



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

ACTA No 975-2026

Sesión ordinaria # 975-2026 de Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica, celebrada el jueves 11 de junio del 2026, de manera **virtual** por medio de la plataforma Teams. Se inicia la sesión a las diecinueve horas con cinco minutos.

ASISTENCIA

Cargo	Nombre	Asistencia
Presidencia	Raúl Garita Araya	Presente
Vicepresidencia	Dayana María Jiménez Sánchez	Presente
Secretaría	José Pablo Eduarte Salazar	Presente
Prosecretaría	Paola María Fallas Garro	Presente
Tesorería	Yirlane Conejo Rojas	Presente
Fiscal	Roy Alexander Cordero Loaiza	Presente
Vocal 1	Christian Arguedas Vargas	Presente
Vocal 2	Kevin Araya Céspedes	Ausente con justificación.
Vocal 3	Alejandra Mora Loaiza	Presente

Se cuenta con la asistencia también del señor Roberto González Rodríguez, director ejecutivo.

ARTÍCULO 01. Comprobación de quorum

Dayana Jiménez Sánchez, Vicepresidencia, presente; José Pablo Eduarte Salazar, Secretaría, presente; Paola Fallas Garro, Prosecretaría, presente, Yirlane Conejo Rojas, Tesorería, presente, Roy Cordero Loaiza, Fiscalía, presente, Alejandra Mora



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Loaiza, Vocalía 3, presente; Raúl Garita Araya, Presidencia, presente. 7 miembros presentes.

Presidencia indica que se constata la existencia de quorum requerido para sesionar válidamente, por lo que la sesión puede celebrarse válidamente con 7 miembros presentes.

Ausente con justificación: Kevin Araya Cespedes, Vocalía 2.

Nos acompaña también Roberto González Rodríguez, director ejecutivo.

ARTÍCULO 02. Aprobación del orden del día

Orden del día:

1. Comprobación de quorum
2. Aprobación del orden del día
3. Juramentación de las personas representantes de las Comisiones Permanentes y Comités de trabajo
4. Aprobación de las actas 969, 972 y 974
5. Asuntos de Fiscalía
6. Asuntos de Tesorería. Presentación Informe mayo
7. Elección del puesto de Contador del COPROBI, presentación de la terna final por parte de la Comisión Especial de Reclutamiento.
8. Análisis de postulaciones y designación de integrantes:
 - a. Representar al COPROBI ante la Asamblea Colegiada Representativa de la Universidad de Costa Rica.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

- b. Representación de la FECOPROU en el periodo del 2026–2028 ante el Consejo Institucional CI y Tribunal Institucional Electoral del Instituto Tecnológico de Costa Rica
- 9. Analizar mantenimiento de la suscripción de EBSCO
- 10. Correspondencia
- 11. Asuntos varios.
 - a. Proyecto de incorporación de profesionales en archivística.

Presidencia informa que el orden del día fue oportunamente comunicado. Se concede el uso de la palabra para observaciones concretas sobre su contenido. Adelante, Secretaría

Secretaría señala para efectos de esta sesión y para el orden del día, solicita que el punto número cuatro de aprobación de actas sea postergado para la sesión ordinaria número 976. Estas ya están elaboradas; sin embargo, están en el proceso de revisión para poderseles enviar a ustedes de manera adecuada. Pedimos se dispense de este orden del día el punto número cuatro y se traslade a la siguiente sesión ordinaria.

Presidencia somete a votación la modificación del orden del día.

En votación: Vicepresidencia a favor, Secretaría a favor, Prosecretaría a favor, Tesorería a favor, Fiscalía a favor, Vocalía 3 a favor, Presidencia a favor. Aprobado de forma unánime.

Secretaría Manifiesta para quede en actas constando que, a raíz de esta aprobación, tenemos el acuerdo:



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Acuerdo 975-01. Aprobar el orden del día con la modificación de postergar el punto 4, aprobación de las actas #969, 972 y 974 para la sesión ordinaria presencial # 976-2026.

En votación: Vicepresidencia a favor, Secretaría a favor, Prosecretaría a favor, Tesorería a favor, Fiscalía a favor, Vocalía 3 a favor, Presidencia a favor. Aprobado de forma unánime.

En votación por la firmeza del acuerdo: Vicepresidencia a favor, Secretaría a favor, Prosecretaría a favor, Tesorería a favor, Fiscalía a favor, Vocalía 3 a favor, Presidencia a favor. Acuerdo en firme.

Presidencia consulta a la Secretaría si hay una moción de modificación de un acuerdo para doña Carolina Leiva Hernández.

Secretaría responde que es correcto, pero que sería adecuado que usted anuncie cuál es el tercer tema de la agenda.

ARTÍCULO 03. Juramentación de las personas representantes de las Comisiones Permanentes y Comités de trabajo

Presidencia cede la palabra a la Secretaría relacionado a la moción de modificación de un acuerdo para doña Carolina Leiva Hernández.

Secretaría informa que se recibió una nota de la colega Verania Zamora Vargas, agradece haber sido tomada en cuenta para el Comité de Auditoría Externa, por



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

situaciones de fuerza mayor no va a poder integrarla. Da lectura a la siguiente propuesta de acuerdo:

Acuerdo 975-02. Modificar los acuerdos 972-16 y 974-03 para trasladar a la colegiada Carolina Leiva Hernández de la Comisión Permanente Ambiental al Comité de Auditoría Externa en sustitución de la colegiada Verania Zamora Vargas por imposibilidad de fuerza mayor.

Presidencia Señala que, para el registro de actas, se incorpora a la sesión la señora Christian Arguedas Vargas, Vocal 1 (al ser las diecinueve horas con 10 minutos). Ahora sí, en votación.

En votación: Vicepresidencia a favor, Secretaría a favor, Prosecretaría a favor, Tesorería a favor, Fiscalía a favor, Vocalía 1 a favor, Vocalía 3 a favor, Presidencia a favor. Aprobado de forma unánime.

En votación por la firmeza del acuerdo: Vicepresidencia a favor, Secretaría a favor, Prosecretaría a favor, Tesorería a favor, Fiscalía a favor, Vocalía 1 a favor, Vocalía 3 a favor, Presidencia a favor. Acuerdo en firme.

Presidencia indica que presenta la moción para permitir el inicio de las personas colegiadas seleccionadas para conformar las comisiones permanentes y comités de trabajo 2026-2027 para sus respectivas juramentaciones.

Secretaría señala que tendríamos la propuesta de acuerdo:



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Acuerdo 975-03. Autorizar el ingreso a la sesión ordinaria # 975-2026 de las personas colegiadas seleccionadas para integrar los comités y comisiones permanentes de trabajo del COPROBI para su juramentación.

En votación: Vicepresidencia a favor, Secretaría a favor, Prosecretaría a favor, Tesorería a favor, Fiscalía a favor, Vocalía 1 a favor, Vocalía 3 a favor, Presidencia a favor. Aprobado de forma unánime.

En votación por la firmeza del acuerdo: Vicepresidencia a favor, Secretaría a favor, Prosecretaría a favor, Tesorería a favor, Fiscalía a favor, Vocalía 1 a favor, Presidencia a favor. Acuerdo en firme. 7 votos a favor. (En este punto la Vocalía 3 no votó en la firmeza del acuerdo).

Dirección Ejecutiva procede a admitir a las personas colegiadas que serán juramentadas.

Ingresan a la sala de reuniones virtual las personas colegiadas que serán juramentadas.

Vicepresidencia Indica que hay manitas levantadas -solicitando la palabra, entre ellas Fiscalía-.

Presidencia cede la palabra a la Fiscalía.

Fiscalía Señala que, para efectos del acta, al momento de la votación anterior la Vocalía 3 tuvo problemas y por lo tanto no emitió el voto. Para efectos del quórum,



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

para que sea considerado ya que solamente se emitieron siete votos, quedando excluida al momento de la votación.

Presidencia agradece a la Fiscalía e indica que queda registrada la observación. Buenas noches, estimadas personas colegiadas, les solicito atentamente activar sus cámaras para las personas que de momento no lo han hecho y mantener sus micrófonos apagados.

En este momento procedo a cederle la palabra al señor Fiscal para que brinde unas palabras sobre los deberes, responsabilidades y compromisos éticos que implica formar parte de las Comisiones Permanentes y Comités de Trabajo del Colegio. Adelante, señor Fiscal.

Fiscalía agradece e interviene, buenas noches a todos los colegas que se encuentran el día de hoy. Número uno, como Junta Directiva, queremos agradecerles la disposición para trabajar en conjunto. La conformación y designación de los comités que estamos realizando el día de hoy siempre va desde la línea de trabajo teniendo nosotros como cuerpo decisorio, de toma decisiones, creemos fielmente en la vinculación de los colegiados. Por eso es qué no solamente las comisiones, las van a integrar los miembros de la Junta Directiva, sino que el colegiado tenga el representante, esa voz activa y que escuchada también los intereses de las personas colegiadas. Número uno, agradecerles la anuencia, la participación y el tiempo para cada una de las comisiones. Rápidamente en auditoría, es un tema muy importante que van a tener consecuencias bastante necesarias que a raíz de la Asamblea No. 74 fue que justamente se eligió esto.

El tema del Comité Consultivo, ahorita hay muchos que pasan por Junta Directiva, pero en cumplimiento con la normativa tiene que ser a través del Comité Consultivo,



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

que sean estas personas quienes nos emitan los diferentes criterios y en diferentes situaciones que la Junta les pueda asignar.

La Comisión de Comunicación, definitivamente el Colegio necesita mejorar en la comunicación de no solo la toma de decisiones por parte de la Junta Directiva, sino de trasladar a la comunidad colegiada todos aquellos proyectos importantes que el Colegio requiera.

A nivel de capacitación, la Comisión de Actualización, actualmente los colegas y el colegiado en general estamos necesitados de una capacitación más enfocada a las diferentes áreas que respondan a las realidades y a las necesidades de la comunidad colegiada en general, específicamente eso sí es un llamado.

En este caso la Comisión de Becas, por normativa va a estar compuesta solamente por miembros de Junta Directiva. Y en el caso de la Comisión de Reglamentos, pues tenemos más trabajo, ya que se han detectado a lo largo del camino y propio en el ejercicio de la administración, algunos errores que hay en la ley, situaciones o salidas fáciles que justamente, pusieron en riesgo al Colegio anteriormente.

Desde la Fiscalía agradecerles, la participación y cualquier situación que se presente, esta Fiscalía y la Junta Directiva en general va a estar atento para escuchar las necesidades, las quejas, las consultas de toda la comunidad colegiada y particularmente, a ustedes a través de aceptar este reto y ser los voceros de la comunidad colegiada, mediante la junta directiva. Muchas gracias.

Presidencia agradece a la Fiscalía y expresa que lo único que me queda es, secundar lo que dice Fiscalía, y creo que hablamos por la Junta en general, la junta en pleno, el Colegio ahorita más que nunca necesita de la colaboración de los colegiados, hay muchas situaciones que cada una de estas comisiones y comités de trabajo van a empezar a atender, y el trabajo que cada uno de nosotros asumiremos



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

es en pro del Colegio. Nosotros estamos acá para servir a los colegiados, a todos, incluidos nosotros, por las funciones que nosotros tenemos nos debemos a los, al resto del gremio. Es importante, tomar este rol con mucha claridad, con mucho sentido de que nos debemos al Colegio, además de hacerlo siempre estamos aquí acompañándolos, no están solos, la Junta en pleno, pues, siempre va a estar acompañándolos y acompañándolas y acompañándoles en todo momento. Procedemos a la juramentación correspondiente. Lo vamos a ir haciendo por cada uno de los Comités, voy a llamar los nombres de las personas que conforman cada uno de los Comités y en el momento de la juramentación, estas personas, les voy a pedir por favor, antes de empezar con la juramentación, recuerdo qué por una recomendación, nos solicitan que por favor se presenten digan su nombre, para quede en registro de grabación y audio de forma correspondiente. Cede la palabra a la Fiscalía.

Fiscalía Indica nada más para recordar, qué en todo momento, tienen que estar las cámaras y audios encendidos, para que conste en la grabación, y posteriormente en el acta. Muchas gracias.

Presidencia agradece y expresa que, si gustan, podemos iniciar con las presentaciones. Lo que voy a hacer es llamar por Comité y que las personas del comité se presenten para poder tener un orden, para que no empecemos a hablar uno y otro. Si les parece a ustedes, honorables colegiados de esa manera empezaría con el Comité Consultivo. Adelante pueden a activar el audio las personas del Comité Consultivo y decir su nombre.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Comité Consultivo

José Pablo Meza Pérez dice: mi nombre es José Pablo Meza Pérez, un gusto y un honor de poder ser tomado en cuenta para esta posición. Muchas gracias, muy agradecido por la designación.

Lovania Garmendia Bonilla Se presenta Lovania Garmendia Bonilla realmente, encantada de colaborar con la junta.

Presidencia cede la palabra a dona Xinia Rojas González. Solicita colaboración a los miembros de Junta para corroborar si doña Xinia está presente.

Vicepresidencia señala que según tengo entendido, tenía problemas con la conexión.

Secretaría informa que sí, aquí está. Solo que pareciera que doña Xinia Rojas González tiene ahora una situación con el sonido. Voy a hacer una cosa, la vamos a silenciar. Y a pedir de que doña Xinia nos escucha. Pareciera qué tiene problemas de sonido. Hagamos algo, si le parece presidente continuemos y cualquier cosa volvemos a con doña Xinia nuevamente.

Presidencia manifiesta nada más que ya en este momento íbamos a juramentar al Comité Consultivo. Consulta ¿si doña Xinia Rojas González va a tener la posibilidad de responder a la pregunta?

Secretaría manifiesta que contactará por medios alternativos a doña Xinia Rojas González.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Dirección Ejecutiva informa que doña Carolina Leiva Hernández está solicitando por el chat que si cuando se indican los comités indicar los miembros de cada comité.

Presidencia responde que claro en atención a la recomendación de doña Carolina Leiva Hernández y mientras se resuelve el problema de audio que tiene doña Xinia Rojas González en el caso del Comité Consultivo, los representantes son doña Lovania Garmendia Bonilla, José Pablo Meza Pérez y Xinia Rojas González.

Si les parece, voy a proseguir con la siguiente comisión o comité permanente, mientras que logran resolver para poderlos juramentar a todos.

Proseguimos con el Comité de Auditoría Externa, los representantes son don Gilberto Méndez Rodríguez, doña Karla Rodríguez Salas y doña Carolina Leiva Hernández. Por favor, entonces, si gusta, don Gilberto, se puede presentar.

Comité de Auditoría Externa:

Gilberto Méndez Rodríguez procede a presentarse, hola, muy buenas noches. Gilberto Méndez Rodríguez, un gusto.

Karla Rodríguez Salas procede a presentarse, buenas noches, mi nombre es Karla Rodríguez Salas, me siento muy honrada y agradezco a la junta. Por la designación y la confianza brindada.

Carolina Leiva Hernández procede a presentarse, Buenas noches, yo soy Carolina Leiva, muchas gracias a la Junta Directiva y, estamos para servir.

Presidencia agradece y solicita por favor, ustedes, con la cámara encendida,



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Consulta a la Fiscalía sí ¿usted me puede, por favor, verificar? Porque no voy a ver pantalla. Sí cumplen con el requisito por favor, levanten su mano derecha y responden en forma clara y firme a la siguiente pregunta.

¿Juráis ante Dios y por lo más sagrado de sus principios y creencias? Patria y la sociedad cumplir fielmente la Constitución, las leyes y reglamentos que rigen el ejercicio de la profesión, acatar el Código Deontológico del Colegio de Profesionales en Bibliotecología, desempeñar vuestra labor con honestidad, responsabilidad, independencia y dignidad, y velar siempre por el prestigio y el honor de la profesión.

Gilberto Méndez Rodríguez, Karla Rodríguez Salas y Carolina Leiva Hernández
Responden Sí, juro.

Presidencia continua con la juramentación: Si así lo hicieres, que Dios, la patria y el Colegio os ayude y, si no, os desmande. Quedan ustedes formalmente juramentados.

Gilberto Méndez Rodríguez, Karla Rodríguez Salas y Carolina Leiva Hernández
Responden gracias.

Presidencia agradece a las personas juramentadas e indica que continuamos con la Comisión Permanente Ambiental. En este caso, el representante de la junta es el señor Kevin Araya Céspedes y las personas colegiadas que lo integran sería la señora Estefany Vargas Acuña. Se encuentra presente. Cede la palabra a la Secretaría.

Secretaría manifiesta que pareciera que no está presente.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Presidencia agradece e indica que proseguimos entonces.

Comisión Permanente de Reglamentos:

Presidencia informa el nombre de los representantes miembros de junta son la señora Paola Fallas Garro, Roy Cordero Loaiza, Christian Arguedas Vargas y las personas representantes colegiadas son la señora Yancy Beatriz Peraza Ruiz y la señora Marcia Ugarte Barquero. Entonces, le voy a solicitar, por favor, a Fiscalía, que me confirme que las personas tienen la cámara encendida y por favor, les solicito levantar su mano derecha y responder en forma clara y firme a la siguiente pregunta.

¿Juráis ante Dios por lo más sagrado de sus principios y creencias, la patria, la sociedad, cumplir fielmente la Constitución, las leyes y reglamentos que rigen el ejercicio de vuestra profesión, acatar el Código Deontológico del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica, desempeñar vuestra labor con honestidad, responsabilidad, independencia y dignidad, y velar siempre por el prestigio y el honor de la profesión?

Yancy Beatriz Peraza Ruiz, Marcia Ugarte Barquero Responden: Sí, juro.

Presidencia Agradece y continua con la juramentación: Si así lo hicieres, que Dios, la patria y el Colegio os ayude y, si no, os lo desmande. En consecuencia, quedan ustedes formalmente juramentadas.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Comisión Permanente de Actualización Profesional.

Presidencia añade que, como representante de la Junta Directiva, está la señora Christian Arguedas Vargas y su servidor, Raúl Alberto Garita Araya. Representantes colegiados la señora Nancy Paola Mora Redondo y el señor Fabián Mata Monge. Por favor, se pueden presentar.

Nancy Paola Mora Redondo procede a la presentación: buenas noches, mi nombre es Nancy Mora Redondo, un placer, estar por acá y agradecerles también a la Junta Directiva por tomarme en cuenta.

Fabián Mata Monge procede a la presentación: mi nombre es Fabián Mata y que estoy muy preparado para poder actualizar a todos esos profesionales en bibliotecología.

Presidencia agradece y le pide a la fiscalía, por favor, verifique que tienen las cámaras encendidas y entonces procedo a solicitarles que levanten su mano derecha y responder en forma clara y firme a la siguiente pregunta. ¿Juráis ante Dios o por lo más sagrado de sus principios y creencias, la patria y la sociedad, cumplir fielmente la Constitución, las leyes y reglamentos que rigen el ejercicio de vuestra profesión, acatar el Código Deontológico del Colegio de Profesionales en Bibliotecología, de Costa Rica, desempeñar vuestra labor con honestidad, responsabilidad, independencia y dignidad, y velar siempre por el prestigio y el honor de la profesión?



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Nancy Paola Mora Redondo y Fabián Mata Monge responden: Sí, juro.

Presidencia agradece y continua con la juramentación: Si así lo hicieres, que Dios, la patria y el Colegio os ayude y, si no, os lo desmande. En consecuencia, quedan formalmente juramentados.

Comisión de Comunicación y Redes Sociales.

Presidencia Informa que aquí tenemos a la señora Dayana Jiménez Sánchez como representante de la Junta Directiva. Los representantes don Víctor Julio Vargas Salazar y doña Tania Rebeca Zúñiga. Por favor, si gustan, se presentan.

Tania Zúñiga Padilla procede a la presentación: Mucho gusto, mi nombre es Tania Zúñiga Padilla. Estoy muy contenta aquí de estar con todos ustedes. Y espero, más adelante conocerlos mejor y poder trabajar juntos. Muchas gracias.

Víctor Julio Vargas Salazar procede a la presentación: Me llamo Víctor Vargas, mucho gusto, espero colaborar con todo lo que sea posible con el Colegio. Muchísimas gracias a ambos.

Presidencia solicita, por favor, al señor Fiscal que verifique si tienen las cámaras encendidas y procedo entonces a solicitarle levantar la mano derecha y responder en forma clara y firme a la siguiente pregunta:

¿Juráis ante Dios o por lo más sagrado de sus principios y creencias, la patria y la sociedad, cumplir fielmente la Constitución, las leyes y reglamentos que rigen el ejercicio de vuestra profesión, acatar el Código Deontológico del Colegio de



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica, desempeñar vuestra labor con honestidad, responsabilidad, independencia y dignidad, y velar siempre por el prestigio y el honor de la profesión?

Tania Zúñiga Padilla y Víctor Julio Vargas Salazar Responden: Sí, juro.

Presidencia agradece y continua con la juramentación: Si así lo hicieras, que Dios y la patria os ayude y, si no, el Colegio os lo desmande. Quedan ustedes formalmente juramentados. Y prosigo con el Comité Consultivo. No sé si doña Xinia logró resolver el problema de audio.

Xinia Rojas González Manifiesta que sí. Ya logré resolver el problema de audio. Espero que me estén oyendo.

Presidencia señala que sí. Adelante.

Xinia Rojas González procede a la presentación: Mi nombre es Xinia Rojas y les agradezco montones que me hayan considerado y espero poder colaborar en lo que sea por el Colegio. Me parece una institución muy importante en nuestro gremio, y aquí estoy para servirles.

Presidencia agradece e indica que queda en actas, que doña Lovania Garmendia y don José Pablo Meza se habían presentado previamente. Solicito, por favor, al Fiscal que verifique que las personas colegiadas se encuentran con la cámara encendida y les solicito levantar la mano derecha y responder en forma clara y firme a la siguiente pregunta:

¿Juráis ante Dios?



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Dirección Ejecutiva participa e indica: disculpe presidente que lo interrumpa, pero necesito para efectos del pantallazo, para que aparezcan todos en la primera pantalla, necesito tal vez que los señores doña Lovania y don José Pablo se presenten de nuevo para queden en la primera pantalla. Gracias. Si son tan amables.

Presidencia agradece a la Dirección Ejecutiva y procede a solicitar, por favor, si se pueden volver a presentar. Doña Lovania, primero preséntese, usted primero.

Lovania Garmendia Bonilla procede a la presentación: Lovania Garmendia Bonilla.

José Pablo Meza Pérez procede a la presentación: José Pablo Meza Pérez.

Dirección Ejecutiva responde: excelente e informa que ya están los dos en la página principal.

Presidencia agradece a la Dirección Ejecutiva. Solicita al Fiscal, por favor, verificar que tienen la cámara encendida y les solicito levantar su mano derecha y responder en forma clara y firme a la siguiente pregunta:

¿Juráis ante Dios o por lo más sagrado de sus principios y creencias, la patria y la sociedad, cumplir fielmente la Constitución, las leyes y los reglamentos que rigen el ejercicio de vuestra profesión, acatar el Código Deontológico del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica, desempeñar vuestra labor con honestidad, responsabilidad, independencia y dignidad, y velar siempre por el prestigio y el honor de la profesión?



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Lovania Garmendia Bonilla, Xinia Rojas González y José Pablo Meza Pérez

Responden: Sí, juro.

Presidencia Agradece y continua con la juramentación: Si así lo hicieras, que Dios y la patria los ayude y, si no, el Colegio os lo desmande. En consecuencia, quedan formalmente juramentados.

Por lo tanto, la Junta Directiva, pues, les agradece la disposición de cada una de las personas juramentadas por para contribuir al cumplimiento de los fines institucionales del Colegio, y de esa manera también les deseamos el mayor de los éxitos en sus funciones en cada uno de los comités.

Cede la palabra a Secretaría.

Secretaría manifiesta dos cosas importantes. Una, creo que parte de la grabación, según lo que escribe doña Marcia Ugarte, me parece que la Comisión de Reglamentos no se presentó. Si usted lo tiene a bien para que en la grabación quede la presentación de ellas. Y segundo, en el caso del Comité de Auditoría Externa, para efectos del principio de publicidad y divulgación, hay que indicar que la compañera Verania Zamora Vargas, lamentablemente no va a poder participar, por lo tanto, se tomó un acuerdo en el cual la señora Carolina Leiva Hernández, integra el Comité de Auditoría Externa, y por lo tanto hoy nos acompaña en la juramentación.

Presidencia agradece a la Secretaría por la recomendación sobre la solicitud de doña Marcia Ugarte, procedo para quede así en la grabación y en actas, que se presente la Comisión Permanente de Reglamentos. Pido disculpas por esa omisión. Adelante, doña Marcia Ugarte.

Secretaría indica que falta de juramentar a la Comisión de fondo Nelly Kopper.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Marcia Ugarte Barquero procede a la presentación: Buenas noches, saludos, colegas, a todos y todas, qué gusto verlos. Mi nombre es Marcia Ugarte Barquero y con toda la intención de trabajar por el Colegio y los agremiados y agremiadas. Muchas gracias.

Yancy Beatriz Peraza Ruiz procede a la presentación: Buenas noches a todos. Mi nombre es Yancey Beatriz Peraza Ruiz y estoy muy contenta de que me hayan elegido para formar parte de esta comisión. Espero ser de utilidad y trabajar por el Colegio.

Presidencia Prosigue a presentar a la Comisión Permanente de Investigación del Fondo Nelly Kopper. El representante por la Junta Directiva, José Pablo Eduarte Salazar y las representantes colegiadas son la señora Laura Moraga Rojas y doña Mariela Orozco Hernández, a los cuales les pido disculpas por haber omitido su juramentación

Laura Moraga Rojas procede a la presentación: Buenas noches, qué gusto saludarles. Mi nombre es Laura Moraga Rojas un placer trabajar para el Colegio. Creo que ahora más que nunca el Colegio necesita mucha ayuda para sacarlo adelante. Y esperemos que en esta comisión podamos lograr avances grandes, cuenten con toda mi disposición para ello. Muchas gracias por la oportunidad.

Marianela Orozco Hernández procede a la presentación: Buenas noches, mi nombre es Marianela Orozco Hernández. Espero ser de utilidad.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Presidencia agradece e indica que en este momento procedo a la juramentación. sobre la misma línea, solicito al Fiscal verificar que se encuentran con las cámaras encendidas y, por favor, levanten su mano derecha y respondan de forma clara y firme a la siguiente pregunta:

¿Juráis ante Dios o por lo más sagrado de sus principios y creencias, la patria, y la sociedad, cumplir fielmente la Constitución, las leyes y reglamentos que rigen el ejercicio de vuestra profesión, acatar el Código Deontológico del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica, desempeñar vuestra labor con honestidad, responsabilidad, independencia y dignidad, y velar siempre por el prestigio y el honor de la profesión?

Laura Moraga Rojas y Marianela Orozco Hernández Responden Sí, juro.

Presidencia manifiesta que, por favor, pueden repetir que no se escuchó. Yo, por lo menos, yo no lo escuché.

Laura Moraga Rojas y Marianela Orozco Hernández Responden Sí, juro.

Presidencia agradece y continua con la juramentación: Si así lo hicieras, que Dios y la patria os ayude y, si no, el Colegio os lo desmande. En consecuencia, quedan formalmente juramentados.

Por favor, me indica, señor secretario, si todas las comisiones fueron juramentadas.

Secretaría señala que sí, señor, en efecto, todas fueron juramentadas.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Presidencia Indica que listo, agradecemos la participación. Estamos a la orden y les deseo una muy buena noche. Buenas noches.

Víctor Julio Vargas Salazar expresa que tiene una duda, luego nos pasan el contacto de las personas quedaron en las comisiones, es que yo no los conozco. Eso sería nada más. Gracias. Hasta luego.

Al ser las diecinueve horas con cuarenta y dos minutos salen de la sala de reuniones virtual las personas colegiadas integrantes de los Comités y Comisiones Permanentes que fueron juramentadas.

Presidencia informa que, para continuar, somete a consideración la aprobación de las actas 969, 972 y 974. Concede el uso de la palabra para observaciones de forma o fondo. No, este punto ya se había eliminado del orden del día. Adelante, cede la palabra a la Prosecretaría.

Prosecretaría indica no sé si Secretaría va a referirse al tema.

Secretaría agradece y manifiesta lo siguiente, buenas noches. Sí, realmente, cuando hicimos la modificación del orden del día, lo mencionamos, que las actas están elaboradas. Sin embargo, para efectos de control de calidad, tal vez se le puede decir así, este, no se han terminado de revisar por parte de mi persona. Se van a presentar de manera oportuna para que sean conocidas y aprobadas en la próxima sesión ordinaria presencial.

Presidencia agradece a Secretaría y señala que queda registrada su observación.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

ARTICULO 04. Asuntos de Fiscalía.

Presidencia indica que concede el uso de la palabra a la Fiscalía para la presentación correspondiente. Adelante.

Fiscalía dice: Muchas gracias, buenas noches, compañeros. Para efectos de esta sesión, la Dirección Ejecutiva ya remitió a esta fiscalía el informe de devolución de cuotas de Junta Directiva en el período anterior por un error de interpretación de la ley y del Reglamento del Representaciones aprobados en la asamblea N° 73, se hicieron sobregiros a los miembros de diferentes órganos. Particularmente, el día de hoy se va a abordar el tema de los miembros de Junta Directiva, para efectos de esta consulta, se hizo la consulta a la asesoría legal, que brindó el criterio de interpretación de esos órganos, tomando en consideración que el 31 de julio del 2025 se aprobó esta modificación, y que anteriormente lo que regía de acuerdo con una moción presentada en la Asamblea número 63, correspondía el pago de sesiones antes de esa modificación del reglamento de sí, de este reglamento, era que a los miembros se les pagaba una sesión ordinaria, lo equivalente a una sesión ordinaria, y se les reconocerá una cuota del 50% en las sesiones extraordinarias. Por lo tanto, esa era la normativa que se tenía que aplicar. Pero desafortunadamente no fue realizado de esa forma. Por lo tanto, se incurrió en este error.

Cabe destacar que con la Reglamentación de representación según se indica, solamente tiene cabida las sesiones presenciales, no las virtuales. Por lo tanto, el pago que se hizo a la Junta Directiva por todas las sesiones virtuales que tuvieron no tiene fondo. Por lo tanto, ese dinero tiene que reintegrarse.

Del mismo modo, según reza en el reglamento, cuando un miembro de Junta Directiva tiene una sesión de trabajo, una reunión, lo que sea, se le puede brindar ese dinero, siempre y cuando quede figurando el acta, un documento de



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

comprobación; pero desafortunadamente esta Fiscalía no encontró reportes de la participación propia de esas reuniones adicionales que se reportaron. Inicialmente, para el primer pago, a la persona que ocupaba la Presidencia fueron 30 reuniones: 4 a la persona que ocupaba la Vicepresidencia, 1 a la Secretaría, 4 a la Tesorería, 1 a la Vocalía 3 y 3 a la Fiscalía; eso en el primer corte. En el segundo corte, 12 fueron remitidas por la persona que ocupaba Presidencia, 1 para la persona que ocupaba la Vicepresidencia y 5 por la fiscalía.

Aquí es importante dejar en claro que no existe la posibilidad de que se le pague a ningún miembro de Junta Directiva una representación, una reunión, a una representación del puesto porque la persona está desempeñando el puesto. Es decir, para ejemplificar, a mí no se me puede pagar por ir a una reunión como Fiscal porque yo soy el Fiscal, yo no represento a la Fiscalía. Yo estoy representando a la Junta Directiva y para eso justamente es parte de las obligaciones y todo lo que conlleva al momento de la juramentación.

Por lo tanto, una vez, emitido agrupados todos los montos, el compañero de Dirección Ejecutiva me brindó.

Dirección Ejecutiva informa que si gusta puedo compartir el cuadro ya está editado.

Fiscalía agradece a la Dirección Ejecutiva, porque tampoco es de cabida para esta Fiscalía que se le pague a ningún miembro de Junta Directiva su participación en la Asamblea en ninguna de las Asambleas, porque es obligación.

Por lo tanto, el monto que los miembros de la Junta que los sobregiros que se realizaron ascienden a un total de ₡2.092.000 (dos millones noventa y dos mil colones) distribuidos de la siguiente forma:



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Jordan Solano Mora ₡624.000 (seiscientos veinticuatro mil colones).

María Isabel Oviedo Duran ₡212.000 (doscientos doce mil colones).

Jennifer Conejo Vázquez ₡224.000 (doscientos veinticuatro mil colones).

Ana Marcela Valdez Rojas ₡184.000 (ciento ochenta y cuatro mil colones).

Yirlane Conejo Rojas ₡200.000 (doscientos mil colones).

Wilson Hernández Arroyo ₡72.000 (setenta y dos mil colones).

Mónica Aguilar Zúñiga ₡104.000 (ciento cuatro mil colones).

Seidy Chacón Muñoz ₡184.000 (ciento ochenta y cuatro mil colones).

Carolina Sánchez González ₡288.000 (doscientos ochenta y ocho mil colones).

Por lo tanto, y de conformidad con lo establecido en la normativa, lo que se procede es solicitarles a los colegiados indicados anteriormente la devolución de los montos aquí asignados.

Se retira la Vocalía 1 al ser las 19 horas con 45 minutos.

Presidencia agradece a la Fiscalía y consulta si ¿Alguien tiene alguna observación al respecto? Un comentario. No hay observación, adelante Tesorería.

Tesorería manifiesta a la Presidencia y miembros de Junta que iba a solicitar que debido a que son montos en los que nos vemos implicados muchos, y no son tan bajitos tampoco que dentro del acuerdo se establezca o se autorice un arreglo de pago para los compañeros.

Presidencia agradece a la Tesorería e indica que queda registrada su observación.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Consulta a la secretaría ¿si tenemos propuesta de acuerdo?, y si no hay ninguna otra observación al respecto.

Secretaría Indica que sí, señor, tenemos 3 propuestas de acuerdo con relación a este tema que don Roy nos menciona, sería el acuerdo

Acuerdo 975-04. Acoger en todos sus extremos el criterio de la asesoría legal externa del COPROBI, suscrito por el licenciado Carlos José Gómez Quintanilla, con relación a la interpretación de los artículos 31, 32, 34 y 35 del Reglamento de Representaciones del COPROBI.

En votación: Vicepresidencia a favor, Secretaría a favor, Prosecretaría a favor, Tesorería a favor, Fiscalía a favor, Vocalía 3 a favor, Presidencia a favor. Aprobado de forma unánime.

En votación por la firmeza del acuerdo: Vicepresidencia a favor, Secretaría a favor, Prosecretaría a favor, Tesorería a favor, Fiscalía a favor, Vocalía 3 a favor, Presidencia a favor. Acuerdo en firme.

Secretaría Agradece al presidente y manifiesta que tal vez acá sería importante que quede en actas que ya para esta votación no se encuentra la señora Vocal 1. ¿Entonces sería ya con 6 votos o 7 votos?

Presidencia indica que fue aprobado con 7 votos a favor.

Secretaría Continúa luego la propuesta de acuerdo:



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Acuerdo 975-05. Solicitar a las personas integrantes de la Junta Directiva 2025-2026 la devolución de sobregiro de dinero recibido por interpretación errónea del capítulo 4, correspondiente a Compensaciones y estímulos del Reglamento de Representaciones del COPROBI según el siguiente cuadro y se anexa el siguiente cuadro mostrado por Dirección Ejecutiva.

SESIONES DE JUNTA DIRECTIVA MAY-OCT 2025																		
	17-May	21-May	24-May	28-May	11-Jun	28-Jun	25-Jul	30-Jul	23-Aug	6-Sep	10-Sep	28-Sep	21-Sep	25-Sep	11-Oct	18-Oct		
	EXT	EXT	ORD	EXT	ORD	ORD	ORD	EXT	ORD	ORD	EXT	ORD	EXT	EXT	ORD	EXT		
	PRE	VIR	PRE	VIR	VIR	PRE	VIR	VIR	PRE	VIR	VIR	PRE	VIR	VIR	VIR	VIR		
SESION	935	936	937	938	939	940	941	942	943	944	945	946	947	948	949	950		
Jordan Solano Mora	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Maria Isabel Oriado Durán	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Jenifer Conejo Vázquez	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Ana Marcela Valdeés Rojas	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Yiriana Conejo Rojas	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Wilson Hernández Arroyo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Mónica Aguilar Zurflaga	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Seidy Chacón Muñoz	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Carolina Sánchez González	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Simbología																		
Presente	✓																	
Ausente	✓	✓																
Ausente sin justificación	✓	✓	✓															
Reserva	✓	✓	✓	✓														
COMPENSACION ART. 31																		
	AGO	SET	OCT	TOTAL														
Jordan Solano Mora	\$4.000,00	\$4.000,00	\$4.000,00	\$12.000,00														
Maria Isabel Oriado Durán	\$4.000,00	\$4.000,00	\$4.000,00	\$12.000,00														
Jenifer Conejo Vázquez	\$4.000,00	\$4.000,00	\$4.000,00	\$12.000,00														
Ana Marcela Valdeés Rojas	\$4.000,00	\$4.000,00	\$4.000,00	\$12.000,00														
Yiriana Conejo Rojas	\$4.000,00	\$4.000,00	\$4.000,00	\$12.000,00														
Wilson Hernández Arroyo	\$4.000,00	\$4.000,00	\$4.000,00	\$12.000,00														
Mónica Aguilar Zurflaga	\$4.000,00	\$4.000,00	\$4.000,00	\$12.000,00														
Seidy Chacón Muñoz	\$4.000,00	\$4.000,00	\$4.000,00	\$12.000,00														
Carolina Sánchez González	\$4.000,00	\$4.000,00	\$4.000,00	\$12.000,00														
COMPENSACION ART. 32																		
	MAYO	MAYO EXT	JUNIO	JULIO	PRE	VIR	VIR	PRE	VIR	VIR	VIR	VIR	VIR	VIR	TOTAL			
SESION	935	937	940	941	943	944	945	946	947	948	949	950						
Jordan Solano Mora	\$8.000,00	\$4.000,00	\$8.000,00	\$8.000,00	\$8.000,00			\$8.000,00							\$44.000,00			
Maria Isabel Oriado Durán	\$8.000,00	\$4.000,00	\$8.000,00	\$8.000,00	\$8.000,00			\$8.000,00							\$44.000,00			
Jenifer Conejo Vázquez	\$8.000,00	\$4.000,00	\$8.000,00	\$8.000,00	\$8.000,00			\$8.000,00							\$44.000,00			
Ana Marcela Valdeés Rojas	\$8.000,00	\$4.000,00	\$8.000,00	\$8.000,00	\$8.000,00			\$8.000,00							\$44.000,00			
Yiriana Conejo Rojas	\$8.000,00	\$4.000,00	\$8.000,00	\$8.000,00	\$8.000,00			\$8.000,00							\$44.000,00			
Wilson Hernández Arroyo	\$8.000,00	\$4.000,00	\$8.000,00	\$8.000,00	\$8.000,00			\$8.000,00							\$44.000,00			
Mónica Aguilar Zurflaga	\$8.000,00	\$4.000,00	\$8.000,00	\$8.000,00	\$8.000,00			\$8.000,00							\$44.000,00			
Seidy Chacón Muñoz	\$8.000,00	\$4.000,00	\$8.000,00	\$8.000,00	\$8.000,00			\$8.000,00							\$44.000,00			
Carolina Sánchez González	\$8.000,00	\$4.000,00	\$8.000,00	\$8.000,00	\$8.000,00			\$8.000,00							\$44.000,00			
COMPENSACION ART. 36 REUNIONES																		
	REUNIONES	MONTO																
Jordan Solano Mora	30	\$240.000,00	INFORME PENDIENTE															
Maria Isabel Oriado Durán	1	\$8.000,00	INFORME PENDIENTE															
Jenifer Conejo Vázquez	1	\$8.000,00	INFORME PENDIENTE															
Ana Marcela Valdeés Rojas	4	\$32.000,00	INFORME PENDIENTE															
Yiriana Conejo Rojas																		
Wilson Hernández Arroyo																		
Mónica Aguilar Zurflaga	1	\$8.000,00	INFORME PENDIENTE															
Seidy Chacón Muñoz	3	\$24.000,00	INFORME PENDIENTE															
Carolina Sánchez González																		
COMPENSACION ART. 38 REUNIONES																		
	REUNIONES	MONTO																
Jordan Solano Mora	6	\$48.000,00	INFORME PENDIENTE															
Maria Isabel Oriado Durán																		
Jenifer Conejo Vázquez																		
Ana Marcela Valdeés Rojas																		
Yiriana Conejo Rojas																		
Wilson Hernández Arroyo																		
Mónica Aguilar Zurflaga																		
Seidy Chacón Muñoz																		
Carolina Sánchez González																		
TOTAL REINTEGROS																		
	TOTAL CORRECTO MAY-OCT	DEPOSITADO	DIFFERENCIA															
Jordan Solano Mora	\$16.000,00	\$16.000,00	\$0,00															
Maria Isabel Oriado Durán	\$16.000,00	\$16.000,00	\$0,00															
Jenifer Conejo Vázquez	\$16.000,00	\$16.000,00	\$0,00															
Ana Marcela Valdeés Rojas	\$16.000,00	\$16.000,00	\$0,00															
Yiriana Conejo Rojas	\$16.000,00	\$16.000,00	\$0,00															
Wilson Hernández Arroyo	\$16.000,00	\$16.000,00	\$0,00															
Mónica Aguilar Zurflaga	\$16.000,00	\$16.000,00	\$0,00															
Seidy Chacón Muñoz	\$16.000,00	\$16.000,00	\$0,00															
Carolina Sánchez González	\$16.000,00	\$16.000,00	\$0,00															
TOTAL	\$168.000,00	\$1.696.000,00	\$1.528.000,00															



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

SESIONES DE JUNTA DIRECTIVA NOV 2025 - ABR 2026

	1-Nov	8-Nov	12-Nov	14-Nov	22-Nov	26-Nov	6-Dec	19-Jan	7-Feb	10-Feb	21-Feb	7-Mar	14-Mar	21-Mar	28-Mar	4-Apr
	EXT	ORD	EXT	EXT	EXT	EXT	ORD	EXT	ORD	EXT	EXT	EXT	EXT	EXT	EXT	EXT
	VIR	PRE	VIR	VIR	VIR	N.Q.	VIR	AS. 73	VIR	VIR	PRE	VIR	VIR	VIR	VIR	VIR
SESION	951	952	953	954	955	956	957	958	959	960	961	962	963	964	965	966
Jordan Solano Mora	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Maria Isabel Oviedo Durán	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Jenifer Conejo Vásquez	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Ana Marcela Valdés Rojas	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Yirlane Conejo Rojas	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Wilson Hernández Arroyo	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Mónica Aguilar Zúñiga	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Seidy Chacón Muñoz	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Carolina Sánchez González	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

COMPENSACION ART. 31	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	TOTAL
Jordan Solano Mora	\$4,000.00		\$4,000.00		\$4,000.00	\$4,000.00	\$20,000.00
Maria Isabel Oviedo Durán	\$4,000.00		\$4,000.00		\$4,000.00	\$4,000.00	\$20,000.00
Jenifer Conejo Vásquez	\$4,000.00		\$4,000.00		\$4,000.00	\$4,000.00	\$20,000.00
Ana Marcela Valdés Rojas	\$4,000.00		\$4,000.00		\$4,000.00	\$4,000.00	\$20,000.00
Yirlane Conejo Rojas	\$4,000.00		\$4,000.00		\$4,000.00	\$4,000.00	\$20,000.00
Wilson Hernández Arroyo	\$4,000.00		\$4,000.00		\$4,000.00	\$4,000.00	\$20,000.00
Mónica Aguilar Zúñiga	\$4,000.00		\$4,000.00		\$4,000.00	\$4,000.00	\$20,000.00
Seidy Chacón Muñoz	\$4,000.00		\$4,000.00		\$4,000.00	\$4,000.00	\$20,000.00
Carolina Sánchez González	\$4,000.00		\$4,000.00		\$4,000.00	\$4,000.00	\$20,000.00

COMPENSACION ART. 32	VIR	PRE	VIR	VIR	VIR	N.Q.	VIR	AS. 73	VIR	VIR	VIR	PRE	VIR	VIR	VIR	VIR	VIR	TOTAL
SESION	951	952	953	954	955	956	957	958	959	960	961	962	963	964	965	966	967	
Jordan Solano Mora		\$8,000.00										\$8,000.00						\$16,000.00
Maria Isabel Oviedo Durán		\$8,000.00										\$8,000.00						\$8,000.00
Jenifer Conejo Vásquez		\$8,000.00										\$8,000.00						\$8,000.00
Ana Marcela Valdés Rojas		\$8,000.00										\$8,000.00						\$16,000.00
Yirlane Conejo Rojas		\$8,000.00										\$8,000.00						\$16,000.00
Wilson Hernández Arroyo																		\$0.00
Mónica Aguilar Zúñiga																		\$0.00
Seidy Chacón Muñoz												\$8,000.00						\$8,000.00
Carolina Sánchez González												\$8,000.00						\$16,000.00

COMPENSACION ART. 36	REUNIONES	MONTO
Jordan Solano Mora	12	\$96,000.00
Maria Isabel Oviedo Durán	1	\$8,000.00
Jenifer Conejo Vásquez		\$0.00
Ana Marcela Valdés Rojas		\$0.00
Yirlane Conejo Rojas		\$0.00
Wilson Hernández Arroyo		\$0.00
Mónica Aguilar Zúñiga		\$0.00
Seidy Chacón Muñoz		\$0.00
Carolina Sánchez González	5	\$40,000.00

INFORME PENDIENTE

INFORME PENDIENTE

COMPENSACION ART. 38	REUNIONES	MONTO
Jordan Solano Mora		
Maria Isabel Oviedo Durán		
Jenifer Conejo Vásquez		
Ana Marcela Valdés Rojas		
Yirlane Conejo Rojas		
Wilson Hernández Arroyo		
Mónica Aguilar Zúñiga		
Seidy Chacón Muñoz		
Carolina Sánchez González		

TOTAL REINTEGROS	TOTAL CORRECTO NOV-ABR	DEPOSITADO	DIFERENCIA
Jordan Solano Mora		\$56,000.00	(\$56,000.00)
Maria Isabel Oviedo Durán		\$16,000.00	(\$16,000.00)
Jenifer Conejo Vásquez		\$28,000.00	(\$28,000.00)
Ana Marcela Valdés Rojas		\$116,000.00	(\$116,000.00)
Yirlane Conejo Rojas		\$92,000.00	(\$92,000.00)
Wilson Hernández Arroyo		\$52,000.00	(\$52,000.00)
Mónica Aguilar Zúñiga		\$8,000.00	(\$8,000.00)
Seidy Chacón Muñoz		\$148,000.00	(\$148,000.00)
Carolina Sánchez González		\$188,000.00	(\$188,000.00)
TOTAL		\$740,000.00	(\$740,000.00)

TOTAL REINTEGROS	TOTAL CORRECTO MAY-ABR	DEPOSITADO	DIFERENCIA
Jordan Solano Mora		\$92,000.00	(\$92,000.00)
Maria Isabel Oviedo Durán		\$72,000.00	(\$72,000.00)
Jenifer Conejo Vásquez		\$84,000.00	(\$84,000.00)
Ana Marcela Valdés Rojas		\$92,000.00	(\$92,000.00)
Yirlane Conejo Rojas		\$292,000.00	(\$292,000.00)
Wilson Hernández Arroyo		\$132,000.00	(\$132,000.00)
Mónica Aguilar Zúñiga		\$168,000.00	(\$168,000.00)
Seidy Chacón Muñoz		\$276,000.00	(\$276,000.00)
Carolina Sánchez González		\$380,000.00	(\$380,000.00)
TOTAL		\$2,832,000.00	(\$2,832,000.00)

Presidencia agradece y consulta si hay alguna observación sobre el acuerdo? Ninguna observación, procedemos a la votación en votación.

En votación: Vicepresidencia a favor, Secretaría a favor, Prosecretaría a favor, Tesorería a favor, Fiscalía a favor, Vocalía 3 a favor, Presidencia a favor. Aprobada con 7 votos a favor.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

En votación por la firmeza del acuerdo: Vicepresidencia a favor, Secretaría a favor, Prosecretaría a favor, Tesorería a favor, Fiscalía a favor, Vocalía 3 a favor, Presidencia a favor. Acuerdo en firme.

Secretaría agradece y da lectura al tercer acuerdo, la propuesta de acuerdo:

Acuerdo 975-06. Instruir a la Administración para que proceda, en atención al acuerdo # 975-05, con la aplicación de los cobros correspondientes por concepto de devoluciones de dineros con sobregiro pagados a miembros de la Junta Directiva 2025-2026 conforme a la liquidación individual que conste en cada expediente.

Secretaría Añade que en este caso sí se tomaría el en el documento, en el espíritu del acta, lo que menciona la compañera tesorera que se les pueda brindar la posibilidad de un acuerdo de pago.

Presidencia agradece e indica que exactamente eso ya corresponde a la Gestión de Cobro y a la parte administrativa comunicar de forma individual con cada uno de los colegiados involucrados. ¿Alguna observación adicional? Ninguna.

En votación: Vicepresidencia a favor, Secretaría a favor, Prosecretaría a favor, Tesorería a favor, Fiscalía a favor, Vocalía 3 a favor, Presidencia a favor. Aprobada con 7 votos a favor.

En votación por la firmeza del acuerdo: Vicepresidencia a favor, Secretaría a favor, Prosecretaría a favor, Tesorería a favor, Fiscalía a favor, Vocalía 3 a favor, Presidencia a favor. Aprobado de forma unánime.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Secretaría manifiesta al presidente, nada más para indicarle que en este caso, como usted menciona, que son 7 votos, realmente somos 7 personas las que estamos ahorita, Entonces estoy indicando acá en el acuerdo que es aprobado por unanimidad de los votos presentes porque ya puse en una anotación la Vocalía 1 se retiró a las 19:45 horas.

Presidencia agradece y señala que exactamente por eso en el primer acuerdo dije por unanimidad y me dijeron que era aprobado por 7 votos. Entonces para de aquí en adelante todos los votos si son a favor queda de manera unánime. Gracias por la observación. Adelante Fiscalía.

Fiscalía agradece y señala finalmente para comunicar en seguimiento al acuerdo 973-03 referente al Proyecto del Festival Nacional Bibliotecas Vivas que se le solicitó al señor Jordan Solano Mora la presentación de las facturas en tiempo y forma, de acuerdo a la comunicación enviada por la Secretaría, se hizo de manera efectiva, pero no se recibieron las facturas, por lo tanto, lo que corresponde en este momento sería trasladar a cobro el monto de ₡3.000.000 (tres millones de colones) del correspondiente al proyecto del Festival Nacional Bibliotecas Vivas al señor Jordan Solano Mora.

Presidencia agradece a la Fiscalía y consulta si hay ¿Alguna observación al respecto? Adelante, Secretaría.

Secretaría informa que no es sobre este tema, es sobre otro tema que no sé si lo va a tocar, si no tengo una consulta.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Fiscalía cede la palabra a la Secretaría: Adelante.

Secretaría Agradece e indica que no es con relación a este tema. Entonces no quería mezclarlo. Era por eso, tal vez cuando termine este punto me da la palabra para hacerle la consulta. ¿Se acuerdan de que, en la sesión presencial anterior, me parece que fue en la sesión presencial, tomamos un acuerdo en el que se le trasladaba a la asesoría legal externa la nota de que presentaron los colegiados para que en un punto específico ellos establecieran la viabilidad o si era procedente, entonces quería preguntar si ya la asesoría externa dio algún criterio con relación a eso?

Presidencia cede la palabra a la Fiscalía, para darle pase a Dirección Ejecutiva.

Fiscalía dice: No señor, a mí no se me ha remitido absolutamente nada. Eso fue una comunicación que tuvo Secretaría directamente con asesoría legal.

(Repite) Esa fue una comunicación directa entre Secretaría y asesoría legal.

Secretaría Consulta ¿Perdón?

Fiscalía manifiesta que no está enterado en la sesión se le solicitaba; pero a mí no se me ha comunicado nada referente a este tema de la consulta que se remitió a la asesoría legal, de momento que estaría como para el pendiente para la próxima sesión del 27 de este mes.

Presidencia agradece a la Fiscalía y cede la palabra a la Dirección Ejecutiva. Adelante.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Dirección Ejecutiva agradece a la Presidencia y señala nada más consultar de este acuerdo de trasladar el monto de esos ₡3.000.000 (Tres millones de colones) de Jordan Solano Mora a la cuenta por cobrar, obviamente a nivel administrativo se traslada a la cuenta por cobrar de Presidencia. Me imagino que le van a notificar al respecto, para saber quién le va a notificar y por cuál medio porque es importante para evitar después confusiones de que no se le notificó y ¿por qué no se le notificó? y ¿quién tenía que hacerlo? entonces para qué dejemos en claro, por si me corresponde a mí para proceder.

Fiscalía agradece y responde a la Dirección Ejecutiva esta recomendación de solicitarle la devolución del dinero, la presenté dentro de las recomendaciones del informe final de Fiscalía, pero veo que en la sesión de ese día como procedía, no se tomó el acuerdo, entonces solicitaría un receso de hasta 2 minutos para poder redactar el acuerdo y respondiéndole a Dirección Ejecutiva, toda la comunicación oficial que se emita de Junta Directiva se realiza a través de la Secretaría correspondiente, en este caso le correspondería al compañero igual como se notificó y trasladar a la cuenta. Seguimos sumándole a la cuenta esos ₡3.000.000 (tres millones de colones). Solicitaría un receso.

Presidencia cede la palabra adelante Secretaría.

Secretaría Manifiesta que ¿tengo entonces que comunicarle al señor Solano este cobro?, ese cobro no me toca a mí. El que tengo que comunicar son esos sobregiros a cada uno de los miembros de la junta directiva. En caso de que ellos soliciten ya el desglose, eso sí, ya le corresponde a la Gestión de Cobros, indicarle a qué



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

corresponde esos montos. Ya eso no me corresponde a mí trasladarlo. Yo traslado el monto general, no el desglose como tal.

Fiscalía señala que la Secretaría traslada solamente el acuerdo con el monto, ya si la persona necesita que se le desglose, que se dé mayor información, en este caso corresponde hacer una gestión de cobro; con el departamento correspondiente y la Tesorería, aquí nada más tendría la consulta a nivel de legal por ser ella Tesorera y ser una de las personas que en este caso tienen como se procedería en el tema de arreglo de pago, porque el arreglo de pago lo firma la Tesorería, pero Tesorería no se puede firmar a ella misma, entonces solamente como para tomarlo en consideración.

Presidencia agradece a la Fiscalía e indica que queda registrada esa consulta que se debe trasladar a Asesoría Legal sobre el respecto del caso de Tesorería propiamente. Tesorería, adelante.

Tesorería manifiesta que para ahorrarse un paso que en el oficio vaya de una vez un oficio de Fiscalía donde dice el desglose o en el que envía Secretaría vaya completo, porque todos van a preguntar ¿Por qué? entonces va a ser igual. Vamos a durar unos días en responderles y enviarlo. Siento que sería mejor enviarlo todo junto. Ya Dirección Ejecutiva hizo el cálculo, entonces copiar la línea de cada uno o en otro cuadrito y que ya la carta de una vez vaya con el desglose. Por si acaso, no voy a hacer un arreglo de pago, entonces no me lo tengo que auto firmar.

Presidencia agradece a la Tesorería y manifiesta que secundo lo que decís, pienso que debería aprovechar ya que se presentó un informe de Dirección Ejecutiva con



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

toda la información, podría incluirse de una vez y posterior a esa notificación, si los colegiados exmiembros de la Junta tienen consulta proceden con la parte administrativa. Adelante Dirección Ejecutiva.

Dirección Ejecutiva agradece y añade que sí, me parece correcto que, en esa comunicación de parte de Secretaría hacia ellos, vaya la información completa, vaya la información del comunicado de que tienen que devolver ese dinero y de una vez con el monto. Obviamente que a nivel administrativo se hace el traslado. Se hacen las gestiones necesarias directamente con ellos, pero la comunicación del acuerdo me parece que sí sea correcto que se traslade desde la Secretaría de Junta Directiva y adicionalmente creo que sí es necesario ahora que tomen el acuerdo de trasladar ese monto de esos ₡3.000.000 (Tres millones de colones). Porque es un acuerdo de Junta Directiva, la comunicación o la notificación a Jordan Solano Mora que tiene que devolver esa plata, salga de Secretaría de Junta Directiva.

Presidencia indica que claro, sí, como todos los acuerdos de Junta, tiene que salir de la Secretaría de Junta.

Dirección Ejecutiva señala perdón, puede ser que esté equivocado, pero le entendía a Secretaría, que eso no le correspondía, para que quedemos claros.

Presidencia agradece a la Dirección Ejecutiva e indica que sí, todos los acuerdos de Junta tienen que salir por Secretaría de Junta solo para que quede igual registro en actas, Secretaría.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Secretaría señala que solicitaría que me hagan el cuadro completamente claro. En el caso, por ejemplo, de: “Roy Alexander Cordero Loaiza”, disculpe que lo tome de ejemplo, el monto es de ₡600.342 (seiscientos trescientos cuarenta y dos mil colones); corresponde a tantas sesiones, a tantas reuniones, para que ese desglose sea el que vaya ahí y que no tenga que adivinar ¿cuántas sesiones del primer semestre?, ¿cuántas sesiones del segundo semestre?, sino que copie y pegue. No tener que ponerme a sumar cuántas de aquí, cuántas de acá, porque de lo contrario duraría un montón haciendo esos oficios.

Sí les adelanto que esos oficios no van a salir mañana. Muy seguramente salen el sábado o el lunes después de que yo tenga toda la información y ya pueda sentarme a redactar cada una de las de los oficios.

Y en el caso del señor Solano Mora, con todo gusto traslado el oficio e igual en el caso de los oficios de los colegas que tienen que retribuir el dinero les voy a poner en caso de dudas o consultas, diríjase al correo de cobros o tesorería.

Dirección Ejecutiva responde sí Secretaría disculpe, nada más para replicarle.

Secretaría manifiesta que agradecería nada más que apenas se pueda Dirección Ejecutiva, me pase toda la información por cada uno de los miembros para yo copiar y pegar. Gracias.

Dirección Ejecutiva responde que, de hecho, eso le iba a contestar en el cuadrito que usted ve en la carpeta de Fiscalía, donde está toda esa explicación y está el informe. Ahí está detallado persona por persona, cada asistencia, cada sesión. ¿Y lo que corresponde? Está bastante explícito. Si acaso usted considera que no está claro, nada más me indica y lo arreglamos de manera diferente, pero en ese cuadro



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

usted puede observar que están todas las asistencias de cada semestre y, por ende, todos los pagos que corresponde que corresponderían y al final un resumen. Pero cualquier cosa lo podemos ver sin ningún problema.

Presidencia agradece y cede la palabra a la Prosecretaría.

Prosecretaria Agradece al señor presidente y señala que nada más para hacer una acotación a lo que señala Dirección Ejecutiva. La Junta Directiva no tiene acceso a la carpeta de Fiscalía como tal, tal vez a la carpeta que él hace referencia es a lo que salen los documentos de cada sesión de esta Junta Directiva. Para dejarlo claro.

Dirección Ejecutiva responde correcto.

Prosecretaria continúa indicando para que no se vaya a malinterpretar cuando una persona lea el acta de que si es que nosotros tenemos acceso a los a todo el a toda la carpeta que lleva la Fiscalía propiamente, eso sería gracias.

Dirección Ejecutiva responde Sí.

Presidencia indica que sí a la Dirección Ejecutiva, dame un segundo para contestarle a la Prosecretaría. Exactamente se lleva una carpeta compartida por cada sesión en donde se comparten los por cada sesión los documentos que la junta tiene que verificar y revisar antes de las sesiones para que quede en el acta la aclaración, esas son las carpetas en las cuales se está haciendo mención en este momento. No a la de Fiscalía propiamente.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Dirección Ejecutiva responde Sí, correcto.

Presidencia indica que por solicitud del señor Fiscal a las ser las 20 horas con 11 minutos se decreta un receso de hasta 2 minutos. Al ser las 20 horas con 18 minutos se reanuda la sesión.

Presidencia Cede la palabra adelante Secretaría.

Secretaría agradece e indica con relación a lo que mencionamos anteriormente, la propuesta de acuerdo:

Acuerdo 975-07. Trasladar el monto de ₡3.000.000.00 (Tres millones de colones) a cuentas por cobrar del señor expresidente Jordan Solano Mora como responsable del proyecto Festival Nacional Bibliotecas Vivas.

En votación: Vicepresidencia a favor, Secretaría a favor, Prosecretaría a favor, Tesorería a favor, Fiscalía a favor, Vocalía 3 a favor, Presidencia a favor. Aprobado de forma unánime.

En votación por la firmeza del acuerdo: Vicepresidencia a favor, Secretaría a favor, Prosecretaría a favor, Tesorería a favor, Fiscalía a favor, Vocalía 3 a favor, Presidencia a favor. Acuerdo en firme.

ARTÍCULO 05. Asuntos de Tesorería. Presentación Informe mayo

Presidencia señala que se entra a conocimiento del punto número 6 del orden del día relativo a los asuntos de Tesorería y la presentación del informe correspondiente



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

al mes de mayo. Se concede la palabra el uso, el uso de la palabra perdón a la Tesorería.

Tesorería dice: Buenas noches, colegas, como recordarán, en la sesión anterior no pude entregar el informe debido a que los datos me han llegado un día antes. Ahora estoy presentando el informe del mes de abril. Recibí la información el 22 de abril, les brindo el resumen.

El resultado global de los ingresos fue altamente favorable gracias al extraordinario desempeño que hubo en los certificados de depósito a plazo, permitió compensar la disminución observada en la recaudación de las cuerdas por la colegiatura. Todo importante que es dado con nuestro estado.

En cuanto a los egresos, en este momento llevamos un 41.83% (Cuarenta y uno punto ochenta y tres por ciento) de egresos en el periodo.

Muy importante en este mes que estoy reportando se hizo la asamblea, la cual tuvo un gasto aproximado de ₡23.000.000 (Veintitrés millones de colones). Además, se realizó un reintegro de cuotas que estuvimos mencionándolo en el correo anterior por ₡1.136.000 (Un millón ciento treinta y seis mil colones) a la Junta Directiva saliente en el 2025 y amparada en el acuerdo 965-09 se pagaron \$2.000 (dos mil dólares) a un programa que se llama Sistema Integral de Gestión de Sesiones de Junta Directiva.

Esos fueron como los gastos extraordinarios más grandes. Están las inversiones fijas que tiene el Colegio, que son los fondos: de la Finca de Recreo, Fondo Nelly Kooper y Fondo de Mutualidad, que cada uno tiene su certificado de depósito a plazo con un monto establecido en los acuerdos anteriores.

Importante, este mes se presentó un borrador del Manual de procedimientos para la gestión de cobros administrativos. El objetivo de este es estandarizar el proceso de



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

recuperación de morosidad y establecer una guía clara y uniforme para la ejecución de las gestiones de cobro.

Para que así no haya errores a la hora de cobrar, ni se vaya a brincar ningún paso en el momento.

Aspectos importantes, el 22 de abril nos presentamos a la sucursal del BAC San José, el abogado, el presidente, el director ejecutivo y mi persona para iniciar el proceso de la cuenta (*fallo en la conexión por a partir del minuto 4:38, se reanuda al minuto 4:57*).

Disculpen, creo que se me fue la conexión.

Y como parte de la Subcomisión de la Contratación del Contador Interno, tuvimos varias sesiones dentro de esas, las entrevistas y las reuniones de la subcomisión para poder traerles hoy la propuesta de la terna, que la veremos en el punto siguiente.

Sí, me parece importante que quede en actas, en este momento todavía en las cuentas del Colegio no se ha recibido ningún depósito por parte del expresidente anterior de lo que fue reportado en la Asamblea número 74.

Ese sería mi informe.

Presidencia agradece a la Tesorería y abre el espacio para observaciones, consultas sobre el informe de tesorería. Cede la palabra adelante, Fiscalía.

Fiscalía agradece y consulta a Tesorería si ¿ya están consignados y registrados todos los gastos correspondientes pertenecientes a la Asamblea?

Tesorería responde sí señor, muy importante un detalle, estos egresos que están ahorita presentados en este informe están basados en la modificación de líneas



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

presupuestarias que acordamos en la sesión presencial pasada. Puede haber modificaciones en cuanto al informe anterior comparado a este porque se modificaron montos, no como tal el saldo total del presupuesto, pero sí los montos entre las líneas. Y sí, ya está consignado lo de la asamblea.

Fiscalía agradece e indica que esta Fiscalía va a proceder a solicitar el desglose de cada una de las facturas dado que esa Asamblea estaban destinado ₡18.000.000 (Dieciocho millones de colones) y se gastaron casi ₡23.000.000 (Veintitrés millones de colones), necesitamos dar cuentas claras de ¿Por qué se sobregiró de esa manera esta partida?, reconozco efectivamente el gran trabajo que hizo la comisión que analizó verdad el mover partidas para poder atender de una manera más clara y aterrizada todos los gastos o eventualmente el control de ejecución presupuestaria de este año, así que le agradezco muchísimo y estaré enviando la nota oficial.

Tesorería señala a la Fiscalía que en el informe está el desglose, fue que no lo leí, no sé si gusta que se lo entregue en un oficio aparte, acá tengo la Asamblea General, fue la alimentación y el uso de los salones fueron ₡14.000.000 (Catorce millones de colones), la decoración floral fue ₡185.000 (Ciento ochenta y cinco mil colones), los artículos para la rifa fueron ₡2.232.000 (Dos millones doscientos treinta y dos mil colones) -estoy dando los números cerrado en las unidades-, los obsequios para los colegiados fueron ₡2.366.000 (Dos millones trescientos sesenta y seis mil colones), la fotografía ₡138.000 (ciento treinta y ocho mil colones).

El transporte de los artículos que se pagó un camión que llevara la cantidad de regalos que había y demás artículos que hubo que transportar ₡40.000 (Cuarenta mil colones), el voto electrónico ₡1.292.000 (Un millón doscientos noventa y dos mil



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

colones), el pago de los edecanes ₡213.000 (Doscientos trece mil colones) y la publicación en periódicos ₡72.500 (Setenta y dos mil quinientos colones)

¿Por qué se aumentó de lo presupuestado a lo real? Porque confirmaron más personas de las que se esperaban y no se le puede negar a un colegiado la asistencia de la Asamblea. Entonces empezó con 400 personas y asistieron - Dirección Ejecutiva me ayuda con el dato de cuántos asistieron-.

Dirección Ejecutiva manifiesta que no tiene el dato exacto de momento, pero se había aumentado la capacidad de la locación de 450 (Cuatrocientas cincuenta) personas a 500 (Quinientas). Nada más indicarle a Fiscalía que la contabilidad tiene absolutamente cada una de las facturas que respaldan todos esos gastos.

Fiscalía responde perfecto, sí.

Dirección Ejecutiva continúa la explicación se hizo ese cuadro, con muchísimo gusto se las hago llegar, para este una correcta explicación del por qué se excedió ese presupuesto, que ya de antemano se sabía por ese mismo hecho, porque se había calculado inicialmente para 450 (Cuatrocientas cincuenta) asistentes y al final confirmaron prácticamente los 500 (Quinientas) asistentes.

Fiscalía agradece e indica que es básicamente a raíz de ciertos acuerdos que nosotros este revisamos, se indica que va a ser un sistema de voto electrónico y luego aparece otro acuerdo por ahí y además el tema de la reservación de las habitaciones del hotel. Creo que eso sí es muy importante que quede constancia y claro del tema de ¿cómo se utilizaron las habitaciones?, ¿por qué el Colegio paga habitaciones en el hotel donde va a ser la sede? Si ha sido práctica de los miembros



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

de Junta Directiva en otros periodos que cuando se alojan pues pagar de plata de ellos el tema de la habitación. En fin, voy a estar remitiendo la consulta.

Tesorería señala que le parece conveniente presentar el informe detallado y enviarlo de manera masiva para que los colegas vean cuánto salió la asamblea pasada. Cede la palabra a la Secretaría.

Vicepresidencia Manifiesta que Secretaría indicó que no es necesario.

Tesorería cede la palabra a Prosecretaría que tenía la mano levantada.

Prosecretaría agradece e indica que nada más para hacerle una consulta y en adición a los acuerdos que hemos tomado nosotros acá y para quede en actas, cuando se refiera al expresidente es del periodo 2024-2026.

Tesorería responde que sí, señorita.

Dirección Ejecutiva interviene brevemente con respecto a la reservación de las habitaciones del hotel, inicialmente se habían hecho unas reservaciones, luego se cancelaron para evitar malentendidos y finalmente se reservaron dos habitaciones perdón tres habitaciones de hotel; las cuales el hotel no cobró para el personal porque el salón se nos entregó el viernes a las 11:00 de la noche y había que ingresar a hacer toda la decoración e ingresar todos los regalos, a implementar todo, a revisar los sistemas y todo esto para empezar la asamblea el día sábado a las 6:00, a las 7:00 de la mañana. Sí quiero reiterar de que no se pagó monto alguno por concepto de esas habitaciones. Las habitaciones que se habían reservado



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

anteriormente y que se cancelaron sí habían sido pagadas. Entonces, en este momento hay un crédito en el hotel hacia el Colegio.

Presidencia agradece a la Dirección Ejecutiva. Cede la palabra adelante Secretaría.

Secretaría agradece y señala que en su caso creo que iba por esa línea. Usualmente eso había sido una tónica de años anteriores en el que usualmente el hotel por la reservación y la realización de las asambleas daban una habitación de cortesía para algún miembro que fuese considerado necesario que se quedara. Me extrañaba que pensaran que se iba a hacer un pago de habitaciones. No me hubiera extrañado para nada que realmente se hubiera hecho. Pero tal vez pasando de experiencias anteriores, usualmente no se contratan habitaciones. También son cortesías que da el hotel por las moneditas que se gastan. En primer lugar, y en segundo lugar, sí quería preguntarle a Tesorería me llama la atención algo con relación a uno de los montos, que es el de los obsequios a los colegiados, mencionó que eran ₡2.000.000 (Dos millones de colones) y resto ¿eso costó la bolsita con los tarritos que nos dieron?

Tesorería responde efectivamente.

Secretaría manifiesta que va a ser muy honesto y sí yo pediría en algún momento que se revise la factura porque no podría pensar que algo -no quiero utilizar una palabra que se está grabando-, pero no quisiera utilizar una palabra incorrecta, pero algo tan sencillo para no decir insignificante costara tanto dinero, honestamente todo se recibe con cariño, pero honestamente no puedo creer que eso que dieron a los colegiados este año costara eso.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Tesorería indica que sí, costó eso, cobraron la cartucherita, cobraron cada botella, por aparte. ¿Dirección Ejecutiva ibas a decir algo?

Dirección Ejecutiva añade que considera que ese año se decidió, se hicieron varias cotizaciones. La Junta en ese momento decidió que se debía gastar lo menos posible en los regalos dados ya el exceso que presentaba el presupuesto para esa asamblea. Recordemos que son 500 regalos los que se mandaron a hacer. El costo por unidad más o menos estaba en ₡4.000 (cuatro mil colones), un regalo insignificante podría ser, a veces se cuestiona el monto por un lado excesivo, y después un regalo insignificante y eso es el precio del mercado. Si usted se contacta con las empresas estas eh que elaboran estos *giveaways* que llaman, para de esta magnitud, generalmente esos son los precios en los que rondan ese tipo de artículos. De hecho, había otros artículos más elaborados, pero mucho más caros. Entonces, se decidió por este. Nada más para recordarles que sí eran 500 (Quinientos) regalos.

Presidencia agradece y cede la palabra adelante Prosecretaría.

Prosecretaría manifiesta que, para un efecto de rendición de cuentas, quisiera preguntarle a la Dirección Ejecutiva de ¿cuánto es el crédito que tenemos a favor? y también para que los demás colegas estén enterados del asunto. Luego me gustaría que se revisara en su debido momento el tema de los proveedores y demás, porque secundo las palabras que menciona Secretaría, si uno va a cualquier tienda qué sé yo, por ejemplo, Pequeño Mundo o así, esos kits viajeros los encuentra uno hasta por la mitad del precio o una tercera parte. Hay que ser vigilantes con el manejo de los fondos porque son fondos de todos los colegas y cada dinero que se invierta



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

estamos sobre la lupa más por todas estas situaciones que han pasado. Lastimosamente, han afectado las arcas del Colegio.

Dirección Ejecutiva para replicar, estoy totalmente de acuerdo. Ahora, sí tenemos que tomar en consideración, eh, que, eh, sí se puede ir a lugares de este de esta índole como dice Prosecretaría un Pequeño Mundo, una cuestión así, pero hay que tomar en consideración también que en ese lugar eh tal vez no tengan 500 artículos disponibles. Por eso es por lo que se contactó a las empresas.

Presidencia señala compañeros nos estamos desviando del informe como tal. Ya estamos entrando en proveedores y en costos de unitarios. Les voy a poder pedir, por favor, encarecidamente que la siguiente observación sea sobre el integral del informe de Tesorería sobre el mes de abril. Gracias. Adelante Secretaría.

Secretaría manifiesta que era una era una situación con relación a los regalos, pero si considera que no es pertinente, me reservo la opinión.

Presidencia responde que no es que considere que sea pertinente, sino podemos en otro momento agendar en el orden del día ver propiamente lo que Fiscalía acaba de mencionar. Es necesario que podamos ver ya a detalle la liquidación de la Asamblea N° 74, pero en este momento me parece que no es oportuno porque las personas a las que le estamos haciendo las consultas no tienen esa información porque no era el punto principal.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Secretaría se disculpa y señala que tal vez utilizó la palabra incorrecta, no quise tal vez decir oportuno, en lugar de procedente. Podemos hablarlo en otro momento, no hay problema.

Presidencia agradece y consulta si hay ¿Alguna otra observación sobre el informe de tesorería de abril? Listo. No hay observaciones. Gracias Tesorería por el informe, queda registrado.

ARTÍCULO 06. Elección de puesto de Contador del COPROBI, presentación de la terna final por parte de la Comisión Especial de Reclutamiento.

Presidencia concede el uso de la palabra a la representante Vocalía 3 de la Comisión Especial de Reclutamiento. Adelante.

Vocalía 3. inicia con la presentación del informe: Gracias. Buenas noches. Hay que recordar que la subcomisión está integrada por la Prosecretaría, la Tesorería, la Fiscalía, el director ejecutivo y Vocalía 3. Como modo de resumen o de recopilación, hay que recordar que en la sesión 972 se conoció la renuncia del contador del COPROBI y por consiguiente se tomó el acuerdo 972-21 para publicar esa vacante que tenía como fecha de recepción del 15 de mayo al 29 de mayo a mediodía.

El 18 de mayo se hizo la publicación por los diferentes medios, incluidos los Colegios Profesionales de Contadores Públicos y Privados, para su difusión, y posteriormente en la sesión 973 se conoció un primer listado de currículums que se recibieron por dirección ejecutiva y como Junta Directiva se tomó el acuerdo 973-08 con la integración de una nómina con seis personas para ser entrevistadas. En esa misma sesión se conformó esta comisión con el acuerdo 973-09 y posteriormente se solicitó



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

a Dirección Ejecutiva que coordinara las entrevistas, se iban a hacer de forma virtual y también nos colaborará con la elaboración de una rúbrica que aplicamos en cada una de las entrevistas.

Las primeras entrevistas se realizaron el 29 de mayo a tres personas por medio de la plataforma Teams. Posteriormente tuvimos una reunión como comisión el primero de junio porque se recibieron más currículums, para ser un total de 24 y de esos nuevos que se recibieron se hizo una segunda nómina con seis personas para también coordinar sus entrevistas.

De la primera nómina no se logró contactar a dos personas y luego retomamos las entrevistas el 2 de junio con dos personas, el 3 de junio tres personas y el 5 de junio con dos personas más para un total de diez entrevistas que realizamos. Se hizo una reunión para considerar la conformación de la terna para lo cual se pidió a la Dirección Ejecutiva que contactara a la referencia de las primeras personas que seleccionamos o preseleccionamos para esta terna y en este caso fueron de la señora Ingrid Tatiana Fernández, de José Abraham Sanabria Escalante, Abigail Vega y también de Laura Céspedes Quirós.

Por consiguiente, esta sería como la terna que traemos según las valoraciones que hicimos como comisión y cumplieron con las consideraciones pertinentes para el puesto. Y para tomar la decisión el día de hoy para la elección del contador.

Presidencia agradece a la Vocalía 3 e indica que de parte de Presidencia tengo que agradecer a la Comisión Especial de Reclutamiento porque sabemos que fue un trabajo muy arduo, muchas horas, muchas entrevistas. Se les agradece el trabajo realizado con la calidad que les caracterizó y agradecemos, la terna que hoy nos presenta. Procederíamos a la votación de las personas conforme en la posición de la terna. Adelante, Secretaría.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Secretaría Agradece al presidente y consulta si será que por favor nos pueden colocar en el chat el nombre de las cuatro personas que recomendó la comisión, por favor.

Dirección Ejecutiva consulta que si gustan que comparta el cuadro. ¿Sí?

Presidencia dice: Adelante, por favor.

Dirección Ejecutiva señala permítame que no me está abriendo. Ahora sí.

Presidencia indica que llama al orden en el sentido de la solicitud que había hecho el señor secretario y para facilidad de esta Presidencia llevar el orden de la palabra, por favor me pueden ayudar con levantar la mano y la señora vicepresidenta me puede colaborar, porque a veces no estoy viendo directamente la pantalla del Teams. Les agradezco mucho.

Dirección Ejecutiva consulta si ¿lo ven correctamente?

Presidencia solicita a la Dirección Ejecutiva si lo puedes ampliar un poco, te lo agradecería mucho. Ahora sí, perfecto. Listo, entonces me indican que lo que vamos a hacer es igual con el mismo orden que se hacen las votaciones de los acuerdos. Cada uno de los miembros de junta va a votar en el orden correspondiente, diciendo el nombre de la persona a la cual se le da su voto con respecto a la terna que nos presenta la comisión. Después de eso, la persona que obtenga en la mayoría de los votos a favor se procederá a tomar el acuerdo correspondiente.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

En votación:

Vicepresidencia, vota por José Abraham Sanabria Escalante.

Secretaría vota por José Abraham Sanabria Escalante.

Prosecretaría vota por José Abraham Sanabria Escalante.

Tesorería vota por Ingrid Tatiana Fernández Fernández.

Fiscalía vota por José Abraham Sanabria Escalante.

Vocalía 3 vota por Ingrid Tatiana Fernández.

Presidencia vota por José Abraham Sanabria Escalante.

Por lo tanto, José Abraham tiene un total de cinco votos a favor de miembros de junta y Ingrid Tatiana Fernández tiene dos votos a favor, doña Laura y Abigail cero votos a favor. Procedemos, Secretaría con la lectura del acuerdo.

Secretaría dice: permítame para hacer una modificación.

Presidencia indica a la Dirección Ejecutiva dejar de compartir -pantalla-. Muchas gracias.

Secretaría da lectura al acuerdo entonces con relación a este tema sería la propuesta de acuerdo

Acuerdo 975-08. Ofrecer la contratación para el puesto de Contador al candidato José Abraham Sanabria Escalante, con un salario de ₡925.000.00 (Novecientos veinticinco mil colones).

Presidencia Consulta si verifican los demás miembros, eran ₡975.000.00 (Novecientos setenta y cinco mil colones) o ₡925.000.00 (Novecientos veinticinco mil colones).



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Secretaría señala que lo quitaron muy rápido, no pude verlo.

Presidencia dice: Era el propuesto por ellos o las o la pretensión de ellos. ¿Cuál fue el que definió la Comisión? La comisión.

Dirección Ejecutiva indica ₡925.000.00 (Novecientos veinticinco mil colones).

Presidencia Agradece y confirma ₡925.000.00 (Novecientos veinticinco mil colones) Secretaría por favor.

Secretaría procede a la lectura nuevamente, presidente.

Presidencia dice: adelante, por favor.

Secretaría Agradece y da lectura a la propuesta de acuerdo

Acuerdo 975-08. Ofrecer la contratación para el puesto de Contador al candidato José Abraham Sanabria Escalante, con un salario de ₡925.000.00 (Novecientos veinticinco mil colones).

Presidencia Gracias.

En votación: Vicepresidencia a favor, Secretaría se abstiene, Prosecretaría a favor, Tesorería a favor, Fiscalía a favor, Vocalía 3 a favor, Presidencia a favor. Aprobado con 6 votos a favor y 1 abstención de Secretaría.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

En votación por la firmeza del acuerdo: Vicepresidencia a favor, Secretaría a favor, Prosecretaría a favor, Tesorería a favor, Fiscalía a favor, Vocalía 3 a favor, Presidencia a favor. Acuerdo en firme.

Presidencia señala que vale mencionar sobre este punto que Dirección Ejecutiva si no me contradices, el ingreso del señor contador sería a partir del dieciséis del mes presente.

Dirección Ejecutiva responde Correcto.

Presidencia Agradece.

Dirección Ejecutiva manifiesta que sería para que ingrese en la segunda quincena para ya empezar a con la con la inducción, nada más recordarles, habría que indicarles a los asesores legales que preparen el contrato correspondiente.

Presidencia Agradece a la Dirección Ejecutiva y nuevamente agradece a la comisión por el arduo labor y trabajo y dedicación que dedicaron a esta contratación.

ARTÍCULO 07. Análisis de postulaciones y designación de integrantes:

- a. **Representación del COPROBI a la Asamblea Colegiada Representativa de la Universidad de Costa Rica.**

Presidencia hace la consulta a Dirección Ejecutiva luego de la publicación de la vacante se tienen personas postulantes.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Dirección Ejecutiva indica que para en el caso de la Asamblea Representativa de la UCR hay una única postulación tal y como está informado en la carpeta del punto de esta sesión el único candidato fue el señor Jorge Polanco y está su currículum. Esa fue la única postulación recibida para ese puesto.

Presidencia Agradece y abre el espacio para, eh, observaciones, consultas o comentarios sobre la postulación del señor Jorge Polanco. Cede la palabra a la Prosecretaría.

Prosecretaría menciona que aprovecha para agradecerle al colega Jorge Polanco por haberse postulado, porque es importante que este Colegio profesional aproveche los espacios de representación que tiene y no tengo la menor duda de que, en el momento de que hagamos la votación, si nosotros elegimos a Jorge Polanco será un buen representante y pueda asistir a todas las sesiones de la Asamblea Colegiada de Representativa para que el Colegio esté representado y haga toma de posesión del asiento que tiene en esa asamblea.

Presidencia agradece a la Prosecretaría, consulta si ¿alguien más tiene alguna observación o comentario al respecto? Ninguna. Secretaría ¿tenemos alguna propuesta de acuerdo?

Secretaría solicita treinta segundos, un momentito, por favor.

Presidencia consulta si ¿Requiere receso?



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Secretaría responde que no. Disculpen la pregunta, el periodo es del 2026 al 2028, ¿es así? Son dos años o solo un año nada más.

Dirección Ejecutiva permítame, ya verifico.

Secretaría manifiesta que teníamos acá un pequeño enredo, por eso lo estoy corrigiendo. Porque ayer el señor Fiscal lo comentó. Y consulta si es la Asamblea Colegiada Representativa, ¿cierto?

Presidencia responde sí, señor.

Secretaría dice: gracias, qué amable. Y nada más para adelantarme entonces un momentito, para las otras dos que eran de la FECOPROU para el TEC, para eso no se recibieron nominaciones, para ninguno de los dos.

Dirección Ejecutiva indica que no se recibió ninguna postulación, para ninguno de esos tres puestos.

Presidencia manifiesta con respecto a las fechas para comunicar a la FECOPROU sobre posibles postulaciones, tal vez Fiscalía o Prosecretaría tenga más información, estamos sobre la fecha, todavía tenemos disponible para ver si podemos sacar la publicación nuevamente, o se declara desierto.

Fiscalía señala que, en este caso, corresponde permítame un momento para revisar el oficio que nos que se envió.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Dirección Ejecutiva interviene e indica que según tiene entendido en el oficio decía que la fecha era el 18 de junio. No sé si me equivocó Fiscalía.

Fiscalía explica que es al 18 de junio, por lo tanto, no estaríamos en tiempo para poder juramentar a la persona, por lo tanto, lo que corresponde en este caso sería declararlo desierto. Y para aclarar el tema de Secretaría, nosotros como Colegio definimos la fecha puntual hasta la que va a ser nombrada la persona, no podemos decir solo el mes, tiene que ser la fecha exacta en que la persona deja la representación, entonces en este caso si lo hiciéramos por dos meses o si lo ponemos a mayo o como bien tenga esta Junta Directiva, estipular el tiempo, así se debe comunicar a la Asamblea Colegiada Representativa de la Universidad de Costa Rica.

Secretaría consulta si ¿sería a partir de hoy 11 de junio del 2026?

Fiscalía señala que no, más bien tendría que ser a partir del primero de julio, tomando en consideración que al colega se le tiene que llamar para juramentar, porque nadie puede tener esta esa representación, sería del primero de julio.

Dirección Ejecutiva Interviene y señala que sería hasta septiembre del 2027.

Secretaría confirma la fecha 30 de septiembre de 2027.

Dirección Ejecutiva indica que nada más para agregar, la carta de solicitud que indica es que se debe juramentar o ya debe estar como representante antes de las elecciones de septiembre.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Presidencia cede la palabra a la Prosecretaría.

Prosecretaría explica que en la Asamblea Colegiada de Representativa los casos que se ven no tienen que ver con elecciones, a nivel de la Universidad de Costa Rica, no sé si eso lo que acaba decir Dirección Ejecutiva se refiere a lo del Tecnológico o estamos con lo mismo del Representante ante la Asamblea Colegiada Representativa de la UCR.

Dirección Ejecutiva solicita disculpas, porque lo que dice -Prosecretaría-, no sé por qué leí elecciones, sino que lo que dice es que en caso de que no se nombre su representación no podría participar en la próxima sesión, a celebrarse en septiembre, por lo tanto, solicita indicar el nombre de su nueva representación, número de cédula, correo electrónico y periodo de vigencia, el cual será establecido por ustedes, bajo el que cumplirá esta función. Entonces, no era para las elecciones, sino era para asistir a la próxima sesión de la asamblea, que es en septiembre.

Presidencia cede la palabra a la Prosecretaría.

Prosecretaría pide disculpas en el sentido de que se haga como un intercambio -de palabras con la Dirección Ejecutiva-, explica sobre la Asamblea Colegiada, esa carta que está leyendo es del año pasado y la Asamblea Colegiada se reúne cinco veces al año, de hecho la que se iba a celebrar en abril no se llevó a cabo por una situación a lo interno de la Universidad de Costa Rica, me parece que si nosotros nombramos a la persona y va a ser a partir del primero de julio, no habría inconveniente porque ya se le notifica y en cualquier momento que haya sesión de la Asamblea Colegiada,



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

esta se puede incorporar, en receso de la Universidad de Costa Rica se pausan lo que son las asambleas.

Dirección Ejecutiva manifiesta que Prosecretaría tiene toda la razón, la carta es del 03 de septiembre. En esta carta sí recuerdan se recibió y por eso fue por lo que se había nombrado a Ana Marcela Valdés Rojas y después ella renunció. Ahora se está eligiendo a este otro señor, para asistir a las sesiones si hay alguna antes de septiembre para que ya tenga la representación, pero sí estaba ese periodo de vigencia que era el que había asumido Ana Marcela Valdés, hasta septiembre del 2027.

Presidencia consulta a la Secretaría ¿tenemos propuesta de acuerdo?

Secretaría indica que tiene uno, me falta el otro que ya lo estoy terminando, relación a este colegiado.

Dirección Ejecutiva señala que nada más para recordar, habría que enviar el comunicado al colegiado y el comunicado a la asamblea del nombramiento.

Secretaría expresa que falta otro acuerdo más. Permítame un segundo, ese lo podemos hacer por oficio, no hay que tomar acuerdo.

Presidencia cede la palabra a la Prosecretaría.

Prosecretaría aclara sobre la intervención anterior, la siguiente fecha de la Asamblea Colegiada sería para el 19 de agosto que se celebra, estaríamos bien si



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

lo nombramos a partir de julio, porque ya notificando a las partes, ya estaría habilitado para que participe en esa sesión.

Presidencia indica que hay que notificar que se debe juramentar el día 27 (de junio) en sesión ordinaria y presencial.

Secretaría señala con relación a este punto de la representación del COPROBI ante la Asamblea Colegiada Representativa, de la Universidad de Costa Rica, tenemos dos acuerdos. El primero, que sería la propuesta de acuerdo:

Acuerdo 975-09. Nombrar al colegiado Jorge Luis Polanco Cortés, carné # 1383, como representante del COPROBI ante la Asamblea Colegiada Representativa de la Universidad de Costa Rica del 1° de julio de 2026 hasta el 30 de septiembre de 2027.

En votación: Vicepresidencia a favor, Secretaría a favor, Prosecretaría a favor, Tesorería a favor, Fiscalía a favor, Vocalía 3 a favor, Presidencia a favor. Aprobado de manera unánime.

En votación por la firmeza: Vicepresidencia a favor, Secretaría a favor, Prosecretaría a favor, Tesorería a favor, Fiscalía a favor, Vocalía 3 a favor, Presidencia a favor. Acuerdo en firme.

Secretaría agradece y da lectura al segundo acuerdo:

Acuerdo 975-10. Convocar al colegiado José Luis Polanco Cortés, carné # 1383, a la juramentación en la sesión ordinaria número 976 a realizarse el sábado 27 de junio



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

de 2026, a las 1:00 p.m. de manera presencial en las oficinas administrativas del COPROBI.

En votación: Vicepresidencia a favor, Secretaría a favor, Prosecretaría a favor, Tesorería a favor, Fiscalía a favor, Vocalía 3 a favor, Presidencia a favor. Aprobado de manera unánime.

En votación por la firmeza: Vicepresidencia a favor, Secretaría a favor, Prosecretaría a favor, Tesorería a favor, Fiscalía a favor, Vocalía 3 a favor, Presidencia a favor. Acuerdo en firme.

b. Representación de la FECOPROU en el periodo del 2026 – 2028 ante la Asamblea Institucional Representativa del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Presidencia señala que ahora se entra a conocer el inciso B del mismo punto, ocho, que corresponde a la representación de la FECOPROU 2026-2028 ante el Consejo Institucional CI y Tribunal Institucional Electoral del Instituto Costarricense Instituto de Costa Rica.

Secretaría manifiesta que tengo acá que el orden es, a no ser que lo haya invertido, primero la Asamblea Institucional Representativa y después el Consejo Institucional CI del Instituto Tecnológico, ¿o es al revés?



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Presidencia señala que cómo está en la convocatoria, dice ante el Consejo Institucional y al Tribunal Institucional Electoral, sin embargo, tiene levantada la mano Fiscalía y cede la palabra, adelante.

Fiscalía agradece y aclara que es al Consejo Institucional del Tecnológico de Costa Rica y ante la Asamblea Institucional Representativa del Tecnológico de Costa Rica, AERTEC, no es al Tribunal Electoral, porque eso no es competencia de nosotros.

Presidencia agradece a la Fiscalía y señala que queda registrada la observación. Sobre este punto, lo que había comentado Dirección Ejecutiva: no se recibió ninguna postulación. Dado de que no tenemos tiempo según habíamos hablado hace un segundo, que se tiene que presentar hasta el dieciséis, lo cual no nos da tiempo de volver a sacar la publicación, tendría que declararse de cierta esos puestos.

Secretaría indica que la propuesta de acuerdo en el caso de la Asamblea Institucional Representativa el acuerdo:

Acuerdo 975-11. Comunicar a la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica (FECOPROU) la no recepción de postulaciones para ocupar un puesto como representante de la FECOPROU ante la Asamblea Institucional Representativa del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Presidencia agradece y consulta si hay ¿alguna observación sobre el acuerdo? Ninguna.

En votación: Vicepresidencia a favor, Secretaría a favor, Prosecretaría a favor, Tesorería a favor, Fiscalía a favor, Vocalía 3 a favor, Presidencia a favor. Aprobado de manera unánime.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

En votación por la firmeza: Vicepresidencia a favor, Secretaría a favor, Prosecretaría a favor, Tesorería a favor, Fiscalía a favor, Vocalía 3 a favor, Presidencia a favor. Acuerdo en firme.

c. Representación de la FECOPROU en el periodo del 2026 – 2028 ante el Consejo Institucional CI del Instituto Tecnológico de Costa Rica

Secretaría manifiesta con relación al punto de la representación de la FECOPROU, en el Consejo Institucional del Instituto Tecnológico de Costa Rica, la propuesta de acuerdo:

Acuerdo 975-12. Comunicar a la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica (FECOPROU) la no recepción de postulaciones para ocupar un puesto como representante de la FECOPROU ante el Consejo Institucional CI del Instituto Tecnológico de Costa Rica en el periodo 2026-2028.

Presidencia agradece y consulta si ¿hay alguna observación sobre el acuerdo? Sin observaciones.

En votación: Vicepresidencia a favor, Secretaría a favor, Prosecretaría a favor, Tesorería a favor, Fiscalía a favor, Vocalía 3 a favor, Presidencia a favor. Aprobado de manera unánime.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

En votación por la firmeza del acuerdo: Vicepresidencia a favor, Secretaría a favor, Prosecretaría a favor, Tesorería a favor, Fiscalía a favor, Vocalía 3 a favor, Presidencia a favor. Acuerdo en firme.

ARTÍCULO 08. Analizar mantenimiento de la suscripción de EBSCO.

Presidencia señala que sobre esto les comento que en el acuerdo 923-05 del 24 de octubre del 2024 se expresa textualmente aprobar la propuesta EBSCO para la dotación de accesos a bases de datos especializadas a las personas colegiadas por un costo aproximado de cinco dólares por persona anualmente. En ese momento se aprobó con seis votos a favor y una abstención.

Para el 06 de diciembre del 2025 el acuerdo 958-11 se acuerda aprobar la renovación de la licencia de EBSCO para el año 2026; así mismo se establece coordinar una capacitación bimensual por parte de EBSCO para los nuevos colegiados incorporados, la persona encargada de darle seguimiento a este acuerdo es la Vocalía 3 en conjunto con la Fiscalía. Continúo leyendo, esta presidencia solicita al personal de EBSCO un reporte de todo el año 2025 e inclusive hasta el 10 de mayo del 2026, lo cual se remite y en observación del cuadro que previamente se comparte con ustedes en las carpetas de esta sesión, se logra identificar que por un año más los cinco meses de este año 2026 solamente se tiene 517 accesos en total. Solamente para el 2026, los primeros cinco meses hasta el diez de mayo solamente se registran 85 accesos. Lo que da que esos \$5 (Cinco dólares) que en el acuerdo anteriormente mencionado da un costo de más o menos se proyecta para unas 2.000 (Dos mil) colegiados. Y lo que se pagan ₡2.000.000 (Dos millones y medio de colones) aproximadamente por semestre. Haciendo una revisión, vemos que estos



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

\$5 (Cinco dólares). Si alguien levanta la mano, me avisan porque no estoy viendo la pantalla.

Estos \$5 (Cinco dólares) no lleva nos lleva a como si estuviera hace proyectando dos mil colegiados conectándose. Vemos que en el caso de mayo de 2026 solamente hay 85 personas que se han conectado a la base de datos.

Para el 17 de enero del 2025 era lo que les mencionaba, se pagó ₡2.552.954 (Dos millones quinientos cincuenta y dos mil novecientos cincuenta y cuatro colones).

Para el 16 de julio del 2025 se pagaron pagó ₡2.563.005 (Dos millones quinientos sesenta y tres mil cinco colones).

En enero de este año se pagaron pagó ₡2.623.552,40 (Dos millones seiscientos veintitrés mil quinientos cincuenta y dos colones punto cuarenta). Corresponde al siguiente pago para si vemos la línea de los pagos que se han realizado para el mes de julio del presente año.

Este tema de mantener la suscripción de EBSCO en la Asamblea número 74 hubo bastante desacuerdo por parte de los colegiados en que es mucho el dinero que se paga aproximadamente \$10.000 (Diez mil dólares) al año para mantener una base de datos que solamente en lo que vamos del 2026 han accedido a ella 85 (ochenta y cinco) personas. Esta presidencia y fiscalía que lo hemos comentado viendo los acuerdos del control de acuerdos hemos considerado que no se justifica el mantener esta suscripción a la base de datos EBSCO, máximo también que muchas de los colegiados tienen acceso a esta base de datos en universidades en las cuales trabajan o tienen acceso por ser estudiantes u o en otras instituciones o algunos accesos por otras instituciones. Lo traigo a Junta para que por favor hagamos una discusión objetiva sobre el punto y tomemos un acuerdo sobre la cancelación de la suscripción de la base de datos de EBSCO. Adelante, Fiscalía.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Fiscalía expresa que en este tema hay que ser enfáticos, del malestar generalizado que se dio a través de la Asamblea N° 74, el tema de los costos, de los servicios que como Colegio nosotros podamos brindar tiene que cubrir efectivamente a la mayoría de los colegiados. No puede ser un costo tan elevado para un acceso tan reducido. Número uno. Número dos. Sí quiero aclarar que, durante los meses de abril- mayo no se tuvo acceso porque entrando la presidencia solicitó los cambios de cuentas ¿cierto Presidencia?

Presidencia responde que sí.

Fiscalía continua, me encontré un correo en Fiscalía de una colegiada solicitando el acceso al Colegio; se hicieron las gestiones ante EBSCO se compartió con Dirección Ejecutiva pero desafortunadamente no se trasladó, luego haciendo seguimiento del caso no se trasladó a la colegiada ese acceso. Es importante mencionar que no se compartió ese acceso esa modificación que se hizo por esos dos meses, es importante mencionar porque hice la consulta a la Presidencia si eso realmente en seguimiento se compartió el acceso a la colegiada pero desafortunadamente no se le compartió a tiempo; es un caso muy puntual, que no justifique el resto del gasto, nada más habría que ver las condiciones que por la modalidad de pagos corresponde en julio volverlo a hacer, ver las posibilidades de la no suscripción; tengo entendido no hay un contrato como tal; hablar de una rescisión de contrato creo que no tendría cabida nada más la no suscripción de esto. Sí considerar como dice la Presidencia el acceso a estas a esta base de datos propiamente de los recursos que EBSCO nos pudiese brindar, pues muchos colegiados ya sea por su lugar de trabajo y demás tienen acceso, definitivamente y en aras de la reducción de los gastos que



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

tiene el Colegio en este momento, sería una decisión muy importante y responsable de parte de nosotros el cancelar esta suscripción.

Presidencia agradece a la Fiscalía y cede la palabra adelante Vicepresidencia.

Vicepresidencia expresa que quiere tener certeza de que no hay ningún contrato como menciona Fiscalía, ¿Por qué? Porque no podemos tener alguna implicación contractual si existiese el mismo, no sé si ya se comunicaron con el encargado o no sé si era Glenn o no sé cómo se llame para ver si existe este contrato y ver cuáles son las cláusulas y no vernos ya después con demandas o cualquier otra situación que se nos venga a complicar a futuro. Me gustaría como en esa parte quedar clara de que si no hay un contrato que ya se intentó comunicar con las personas encargadas del de lo que de EBSCO y así ver cuáles serían las implicaciones.

Presidencia agradece a la Vicepresidencia y señala que por lo menos de la parte de Presidencia desde mi entrada a o desde que tomé la Presidencia dado como decía Fiscalía lo que sucedió en la asamblea 74 el descontento, le escribí a Rafael no me acuerdo el apellido "Lágares" creo y a Glenn que tampoco recuerdo el apellido. A ambos les escribí solicitándoles la copia del contrato en lo cual me dijeron de que no había un contrato que me pudieran compartir. Después me dijeron que la figura que se mantenía era una suscripción. Sin embargo, Dirección Ejecutiva me dice que ya en enero se pagó una factura por un monto total, pero con el pago solamente de la primera parte. Le doy el pase a Dirección Ejecutiva para que pueda comentar. Sin embargo, creo que aquí el acuerdo o por lo menos la propuesta de acuerdo sería dar a los abogados esta revisión de esta figura que tenemos con EBSCO para que ellos determinen si realmente podemos prescindir de ese contrato o que corresponde.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Dirección Ejecutiva manifiesta dos cosas; primero para contestar lo que estaba diciendo Presidencia, efectivamente la factura incluso se recibió, nunca he tenido posesión o la dirección ejecutiva nunca ha tenido acceso o conocimiento de un contrato como tal. Consulté con la contabilidad porque sí vi la factura que llegó aproximadamente en octubre del año pasado para el periodo este 2026. Una factura por el monto total de \$10.000 (Diez mil dólares) dividida en dos pagos uno enero y otro en ahora en julio si no me equivoco. Me presenta la duda como a Vicepresidencia el hecho de si se puede, no sé si ellos consideran que ya la factura se aceptó en su totalidad porque no son dos facturas, sino que es una factura con dos pagos con dos posibilidades de pago, me preocuparía alguna situación de tipo contractual en la aceptación de esa factura.

Nada más para replicar a Fiscalía con respecto al hecho de que no se le dio el seguimiento y no se trasladó la información a la colegiada, aquí tengo los correos que puedo dar como evidencia que, desde el 02 de mayo, estoy solicitando a EBSCO el ingreso a la plataforma para poder verificar y trasladar esto. El 13 de mayo me vuelven a enviar otro link que tampoco funciona. El 14 vamos a ver aquí está sí porque este incluso que le manda don Glenn -de EBSCO- a Presidencia que es el 13 de mayo, trato de ingresar y no da acceso porque el correo estaba ligado a una situación con la anterior Dirección Ejecutiva, incluso el link que pasan se ve que este dirigido hacia ella y después hasta el 04 de este mes -junio- que Fiscalía manda un correo diciendo que él está dando seguimiento a los casos y si se le responde a la colegiada y le replico que no se ha logrado obtener el acceso correcto, si le he enviado el correo solicitando dicho acceso a EBSCO. No hubo respuesta a mi solicitud del correo con fecha 05 de mayo por esta vía; sí se ha tratado de darle seguimiento posible y de traer la información desafortunadamente no teníamos el acceso hasta que ya conversé con don Glenn -



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

de EBSCO- en este caso y ya individualmente él me dio la vía correcta de cómo había que ingresar. Esa sería mi intervención.

Presidencia manifiesta preocupación ya es la segunda vez que esta Junta Directiva tiene que verse tratando de resolver temas de contratos o más bien servicios que se pagan que no hay un contrato claro y facturas que se reciben completas, pero con pagos parciales, ya nos sucedió también con otro tema que anteriormente hemos mencionado la digitalización de las actas. Sobre esa línea lo que corresponde es trasladar pues esta previa investigación o faltante de información que tenemos de contrato a los asesores legales para que nos brinden pues su criterio técnico o nos orienten de qué es lo que debemos solicitarle a EBSCO en ese sentido por el tema de la contratación vigente para poder saber cómo podemos pues prescindir si es que se puede de ese servicio.

Consulta a la Secretaría si ¿tenemos alguna propuesta de acuerdo? o ¿necesitas que hagamos un receso para tratarlo?

Secretaría da lectura a la propuesta de acuerdo:

Acuerdo 975-13. Trasladar el tema de la suscripción del COPROBI a las bases de datos de la empresa EBSCO a la asesoría legal externa para que brinde criterio jurídico para la suspensión a partir del 1º de julio de 2026.

Presidencia consulta si hay alguna observación sobre el acuerdo. Sin observaciones.

En votación: Vicepresidencia a favor, Secretaría a favor, Prosecretaría a favor, Tesorería a favor, Fiscalía a favor, Vocalía 3 a favor, Presidencia a favor. Aprobado de manera unánime.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

En votación por la firmeza del acuerdo: Vicepresidencia a favor, Secretaría a favor, Prosecretaría a favor, Tesorería a favor, Fiscalía a favor, Vocalía 3 a favor, Presidencia a favor. Acuerdo en firme.

Presidencia señala sobre el último punto de la agenda asuntos varios, que quería comentarle sobre el.

Vicepresidencia manifiesta que no es el último punto.

Secretaría indica al presidente, falta la correspondencia.

Presidencia se disculpa e indica que se lo brincó. Se entra a conocimiento al punto número 10, el orden del día es relativo a la correspondencia recibida. Gracias, colegas.

Secretaría indica al presidente, con toda la pena, es el número 9, no es el 10.

Presidencia explica que es número 9, porque se eliminaron los algún punto en el orden del día. Gracias José, queda registrado.

Secretaría añade que fue el de las actas. Solicita la palabra.

Presidencia cede la palabra a la Secretaría, adelante.

ARTÍCULO 09. Correspondencia.

Secretaría Indica que tenemos varias notas:



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

9.1 Colegiada Laura Guevara Rojas, carné # 694, comunica su jubilación y solicita cambiar su categoría de colegiado a jubilado activo.

Acuerdo 975-14. Aprobar la solicitud de cambio a jubilado activo a la colegiada Laura Guevara Rojas, carné # 694, a partir del 1° de julio de 2026.

Presidencia Consulta si hay ¿alguna observación sobre el acuerdo? Sin observaciones.

En votación: Vicepresidencia a favor, Secretaría a favor, Prosecretaría a favor, Tesorería a favor, Fiscalía a favor, Vocalía 3 a favor, Presidencia a favor. Aprobado de manera unánime.

En votación por la firmeza del acuerdo: Vicepresidencia a favor, Secretaría a favor, Prosecretaría a favor, Tesorería a favor, Fiscalía a favor, Vocalía 3 a favor, Presidencia a favor. Acuerdo en firme.

Presidencia Cede la palabra a la Secretaría.

Secretaría da lectura a la siguiente nota:

9.2 Colegiada Verónica Calderón Cascante, carné # 2349, solicita retiro voluntario.

Acuerdo 975-15. Aprobar la solicitud de retiro voluntario a la colegiada Verónica Calderón Cascante, carné # 2349, a partir del 1° de julio de 2026. Aprobado por unanimidad.

Presidencia Consulta si hay ¿observaciones sobre el acuerdo? Sin observaciones.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

En votación: Vicepresidencia a favor, Secretaría a favor, Prosecretaría a favor, Tesorería a favor, Fiscalía a favor, Vocalía 3 a favor, Presidencia a favor. Aprobado de manera unánime.

En votación por la firmeza del acuerdo: Vicepresidencia a favor, Secretaría a favor, Prosecretaría a favor, Tesorería a favor, Fiscalía a favor, Vocalía 3 a favor, Presidencia a favor. Acuerdo en firme.

Presidencia Cede la palabra a la Secretaría.

Secretaría da lectura a la nota:

9.3 Colegiada María José Padilla Granados, carné # 1826, solicita exoneración por primera vez.

Acuerdo 975-16. Aprobar la solicitud de exoneración por primera vez a la colegiada María José Padilla Granados, carné # 1826, a partir del 1° de junio de 2026 y hasta el 31 de agosto de 2026. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.**

Presidencia consulta si hay ¿observaciones sobre el acuerdo? Sin observaciones.

En votación: Vicepresidencia a favor, Secretaría a favor, Prosecretaría a favor, Tesorería a favor, Fiscalía a favor, Vocalía 3 a favor, Presidencia a favor. Aprobado de manera unánime.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

En votación por la firmeza del acuerdo: Vicepresidencia a favor, Secretaría a favor, Prosecretaría a favor, Tesorería a favor, Fiscalía a favor, Vocalía 3 a favor, Presidencia a favor. Acuerdo en firme.

Presidencia cede la palabra a la Secretaría.

Secretaría da lectura a la nota:

9.4 Colegiada María de los Ángeles Garro Prado, carné # 2912, solicita exoneración por primera vez.

Acuerdo 975-17. Aprobar la solicitud de exoneración por primera vez a la colegiada María de los Ángeles Garro Prado, carné # 2912, a partir del 1° de junio de 2026 y hasta el 31 de agosto de 2026.

Presidencia consulta si hay ¿observaciones sobre el acuerdo? Adelante Vocalía 3.

Vocalía 3 consulta a la Secretaría si dijiste 975-16, no es el 17.

Secretaría Responde que es correcto, gracias, es el número 17, es correcto. Tal vez para rectificar en actas sería acuerdo número 975-17.

En votación: Vicepresidencia a favor, Secretaría a favor, Prosecretaría a favor, Tesorería a favor, Fiscalía a favor, Vocalía 3 a favor, Presidencia a favor. Aprobado de manera unánime.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

En votación por la firmeza del acuerdo: Vicepresidencia a favor, Secretaría a favor, Prosecretaría a favor, Tesorería a favor, Fiscalía a favor, Vocalía 3 a favor, Presidencia a favor. Acuerdo en firme.

Presidencia cede la palabra a la Secretaría.

Secretaría da lectura a la nota:

9.5 Señora Adriana Castro Gutiérrez, directora general de Comercio Exterior, Ministerio de Comercio Exterior (COMEX), República de Costa Rica. Oficio # DGCE-COR-CAE-0018-2026, solicitud de propuesta de reforma al artículo 5, incisos d) y g) de la Ley Orgánica del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica # 9148 de 9 de julio de 2013.

Secretaría Informa que como lo conversamos en una sesión anterior, lo que se indica es que, con relación al Acuerdo Transpacífico, debemos de modificar este acuerdo en nuestra Ley Orgánica. La propuesta de acuerdo, aunque quisiera hacer una observación con relación a esto, no sé si puedo hacerlo después de que usted ponga a votación del acuerdo o lo puedo hacer ya.

Presidencia cede la palabra a la Secretaría, adelante.

Secretaría agradece y manifiesta que lo único que me llama la atención que mencioné al señor presidente; es que COMEX solicita hacer una modificación a la Ley Orgánica del Colegio en el artículo cinco inciso d) y g), con relación al Acuerdo



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Transpacífico, sin embargo, este acuerdo todavía no ha sido ratificado en la Asamblea Legislativa se encuentra en proceso de ratificación. Me llama la atención que manden a hacer una modificación a la Ley Orgánica del Colegio, en este caso a todos los Colegios con relación a un acuerdo o convenio, que todavía no ha sido ratificado y no sabemos si la Asamblea Legislativa lo va a ratificar o no; me llama la atención que nos pidan que hagamos esta modificación cuando todavía no hay un acuerdo en firme. La propuesta de acuerdo

Presidencia solicita un momento antes de que Secretaría brinde la propuesta de acuerdo y señala en seguimiento de las conversaciones en sesiones anteriores. Consulta a la Fiscalía si puede confirmar nuevamente si la FECOPROU no ha dicho nada sobre este tema solo para que nuevamente quede actualizado el registro de este tema.

Fiscalía responde que todavía no se ha remitido información ninguna. El último miércoles de este mes tenemos sesión, entonces podría hacer la consulta y una semana antes y el próximo miércoles tenemos reunión del Comité Ejecutivo. Podría preguntar directamente a la Presidencia y a los compañeros representantes de las diferentes áreas para ver si en los Colegios de ellos procedió esta información.

Presidencia agradece a la Fiscalía y solicita a la Secretaría la lectura de la propuesta de acuerdo, porque con respecto a lo que señaló Fiscalía tendríamos una posible alternativa, pero si quieres nos compartes para que vean las observaciones que tienen los miembros de junta.

Secretaría dice: La propuesta de acuerdo sería:



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Acuerdo 975-18. Trasladar a la Asamblea General Extraordinaria #75 del COPROBI la solicitud de propuesta de reforma al artículo 5, incisos d) y g) de la Ley Orgánica del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica # 9148 del 9 de julio de 2013 presentada por el Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica en miras del acuerdo Transpacífico.

Presidencia agradece a la Secretaría y consulta a la Vicepresidencia si quería decir algo.

Vicepresidencia manifiesta si cabe la posibilidad de que esperemos a ver qué pronuncia el FECOPROU con respecto al tema antes de mandar este acuerdo.

Presidencia agradece a la Vicepresidencia y cede la palabra a la Secretaría.

Secretaría Señala que también pensaría lo mismo que Vicepresidencia. Sin embargo, como conversamos en una sesión anterior o en una mesa de trabajo, lo que nos mencionaba era de que el Comex necesita que el Colegio de como una acción, entre comillas, de buena fe, de que va a llevar a discusión. Sin embargo, nada garantiza que la Asamblea también lo apruebe o no lo apruebe. Al menos ellos vean que hay una disposición de parte de la Junta Directiva de este llevarlo a discusión en la Asamblea General, que esto no implica que se vaya a aprobar sí o sí, pero que al menos se vea esa buena voluntad y tal vez trasladar este acuerdo y nos podría ganar tal vez un poco de tiempo de lo que Fiscalía va a averiguar en la FECOPROU y nada quita de que eventualmente después de esta información nosotros este revoquemos este acuerdo. Entonces yo pensaría que en materia de



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

buena fe para que vean que vamos a avanzar, aunque no garantizamos nada, podría tomarse.

Presidencia expresa que concuerda y segunda, lo que dice Secretaría. Solicita leer el acuerdo para someterlo a votación.

Secretaría lee la propuesta de acuerdo

Acuerdo 975-18. Trasladar a la Asamblea General Extraordinaria #75 del COPROBI la solicitud de propuesta de reforma al artículo 5, incisos d) y g) de la Ley Orgánica del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica # 9148 del 9 de julio de 2013 presentada por el Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica en miras del acuerdo Transpacífico, artículo 5, inciso d y g de la Ley Orgánica del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica, número 9148.

Presidencia agradece y somete a votación:

En votación: Vicepresidencia en abstención, Secretaría a favor, Prosecretaría a favor, Tesorería a favor, Fiscalía a favor, Vocalía 3 a favor, Presidencia a favor. Se aprueba por 6 votos y una abstención de la Vicepresidencia.

En votación por la firmeza del acuerdo: Vicepresidencia a favor, Secretaría a favor, Prosecretaría a favor, Tesorería a favor, Fiscalía a favor, Vocalía 3 a favor, Presidencia a favor. Acuerdo en firme.

Presidencia cede la palabra a la Secretaría.

Secretaría da lectura a la nota:



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

9.6 Señora Cristian Arguedas Vargas, vocalía 3 de Junta Directiva, COPROBI. Comunicación vía correo electrónico sin número de consecutivo, indica que en días anteriores estuvo en contacto con la bibliotecóloga máster Sharon Ugalde Soto, coordinadora de la Biblioteca Infantil Miriam Álvarez Brenes (BIMAB), adscrita a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA) y el máster Bryan Vindas Villarreal, profesor adjunto de Artes de la UNA en la que se informó de la invitación a la 90th World Library and Information Congress (IFLA WLIC 2026) que se llevará a cabo los días 10-13 agosto 2026, en Busan, South Korea, con su cartel titulado "La biblioteca infantil como espacio seguro para la protección de los derechos humanos de migrantes y solicitantes de asilo en Costa Rica", distinción que me parece relevante para Costa Rica, la UNA y para la bibliotecología nacional. Solicitan la posibilidad de contar con alguna ayuda económica y divulgar la información a la comunidad afiliada. Es importante mencionar que la colega Ugalde Soto no es colegiada activa del COPROBI.

Presidencia agradece a la Secretaría.

Secretaría indica que aquí tenemos una propuesta de acuerdo y esto va enlazada también con una nota que también viene, que sigue.

Presidencia manifiesta un momento, Secretaría y cede la palabra a la Fiscalía.

Fiscalía agradece y señala que contesté, se me copió este correo y parte importante verdad es que indica que la colega es coordinadora de un Centro de Información de la Universidad Nacional y según lo que indica el artículo 4, quienes desempeñen cargos de jefatura o dirección en cualquier nivel de bibliotecas, así como bibliotecas,



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

red de bibliotecas, sean públicas, oficiales, semi oficiales, universitarias, municipales, educativas, especializadas, tienen colegiatura obligatoria. Por lo tanto, aquí estamos ante un posible caso de una colega que está eventualmente faltando. Hay que hacer la revisión, el debido caso, para asegurarme número 1 con asesoría legal y número 2, para empezar a levantar la solicitud de información a todas las instituciones que tienen públicas. Primeramente, que de quien tengo de primera mano podría tener la información, los sistemas de bibliotecas universitarias, en el de bibliotecas públicas, bibliotecas municipales, en fin, cualquier espacio en donde esté un bibliotecólogo ejerciendo el cargo, él mismo tiene que estar incorporado.

Presidencia agradece a la Fiscalía y cede la palabra a la Secretaría.

Secretaría dice: Sí, gracias.

Presidencia interviene y añade solamente para que quede el registro de acta. No sé si Fiscalía lo dijiste, esto corresponde al artículo 4 Colegiatura obligatoria de la Ley Orgánica del Colegio. Cede la palabra a la Secretaría, adelante.

Secretaría dice: Gracias la propuesta de acuerdo

Acuerdo 975-19. Trasladar a la Comisión Permanente de Comunicación y Redes Sociales la información relacionada con la invitación a la bibliotecóloga máster Sharon Ugalde Soto, coordinadora de la Biblioteca Infantil Miriam Álvarez Brenes (BIMAB), adscrita a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA) y el máster Bryan Vindas Villarreal, profesor adjunto de Artes de la UNA para participar en la 90th World Library and Information Congress (IFLA WLIC 2026) que se llevará a cabo los días 10-13 agosto 2026, en Busan, South Korea, con



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

su cartel titulado "La biblioteca infantil como espacio seguro para la protección de los derechos humanos de migrantes y solicitantes de asilo en Costa Rica" para su divulgación en los medios oficiales del COPROBI.

Presidencia consulta ¿observaciones sobre este acuerdo? Sin observaciones.

En votación: Vicepresidencia a favor, Secretaría a favor, Prosecretaría en abstención, Tesorería en contra, Fiscalía en abstención, Vocalía 3 en abstención y Presidencia a favor. No aprobado, 3 votos a favor, 3 votos en abstención y 1 voto en contra.

Secretaría indica que no se aprobó.

Presidencia hace el recuento de los votos, son 2 en contra, 2 abstenciones y 3 contando doble, no 3 a favor.

Fiscalía expresa que hubo 3 abstenciones que corresponde a Prosecretaría.

Presidencia indica que no tengo 2 abstenciones, consulta ¿quiénes tienen las abstenciones?

Vicepresidencia señala son 3 abstenciones.

Fiscalía repite los votos: en abstención Prosecretaría, Fiscalía y Vocalía 3. Tesorería en contra. Vicepresidencia a favor, Secretaría a Favor y Presidencia a favor.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Vicepresidencia señala que Presidencia vale por 2 si hay un empate.

Fiscalía manifiesta que en este caso.

Presidencia indica el resultado 4, 1 y 3. Por el doble voto de Presidencia quedarían 4.

Fiscalía manifiesta que no.

Presidencia indica uno en abstención y 3 en contra.

Fiscalía señala 3 en abstención, uno en contra.

Presidencia se disculpa e indica los resultados de la votación: 3 en abstención, uno en contra y cuatro a favor con el doble voto de Presidencia.

Secretaría indica que, si puede intervenir, el doble voto aplica cuando hay el doble voto aplica cuando hay un empate técnico y en este caso.

Presidencia expresa que sí, hay un hay un empate, 3 a favor y 3 en contra y 3 en abstención.

Vicepresidencia explica que no, porque no, porque hay una abstención.

Secretaría señala que no aplica.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Presidencia expresa no aprobado por 3 votos a favor, 1 en contra y 3 en abstención.
No sé si Tesorería se quiere referir a su voto en contra.

Tesorería expresa únicamente es que me preocupa el hecho de que lo que mencionó ahora este Fiscalía, ella no es colegiada. La importancia de estar colegiados, le vamos a anunciar con bombos y platillos una participación donde no es colegiada.

Presidencia agradece a la Tesorería e indica que queda registrada su observación.
Cede la palabra a la Secretaría, adelante.

Se procede con la votación de la firmeza del acuerdo:

En votación: Vicepresidencia a favor, Secretaría a favor, Prosecretaría a favor, Tesorería a favor, Fiscalía a favor, Vocalía 3 a favor y Presidencia a favor. Acuerdo en firme.

Presidencia cede la palabra a la Secretaría, adelante.

Secretaría indica ¿perdón que le pregunte, presidente, los 3 votos a favor de quién eran?

Vicepresidencia responde Vicepresidencia, Presidencia y Secretaría.

Secretaría señala por 3 votos a favor.

Presidencia repite 3 a favor, uno en contra y 3 abstenciones.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Secretaría aclara ya que como estamos votando todos diferentes y tengo que anotar quiénes votan qué.

Presidencia consulta sobre el siguiente acuerdo a Secretaría, me parece que hay que hacer una modificación en miras de lo que ha dicho Fiscalía y más bien es trasladar esto a Fiscalía, aunque ya lo tiene, porque era trasladar la solicitud, la solicitud económica que está haciendo a Becas.

Secretaría explica que realmente hay varias condiciones ahí, si me lo permite mencionarlo, voy a leer el punto y les doy mi opinión si me lo permiten.

Presidencia cede la palabra a la Secretaría.

Secretaría da lectura a la nota:

9.7 Bibliotecóloga Sharon Ugalde Soto, coordinadora, Biblioteca Infantil Miriam Álvarez Brenes (BIMAB), Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional (UNA), solicitud de petición de ayuda económica. Indica que ha sido invitada a participar en la 90th World Library and Information Congress (IFLA WLIC 2026) que se llevará a cabo los días 10-13 agosto 2026, en Busan, South Korea, con su cartel titulado "La biblioteca infantil como espacio seguro para la protección de los derechos humanos de migrantes y solicitantes de asilo en Costa Rica" junto con el máster Bryan Vindas Villarreal, profesor adjunto de Artes de la UNA.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Secretaría manifiesta que ayer conversábamos y realmente lo que ella está haciendo es la solicitud de ayuda económica. Nosotros sabemos que, al no ser colegiada, no procede la solicitud. En este caso no es entrar, me parece, en función de lo que establece la nota de la solicitud de ayuda económica. Creo que no establecería el asunto de trasladarlo a la Fiscalía, porque mi criterio es algo que ya la Fiscalía tiene que trabajar de oficio en este caso.

Aquí más bien son 2 vías, una que es lo que tenemos acá, trasladar a la Comisión Permanente de Becas la solicitud de la bibliotecóloga es esta colega para que ellos sean los que nos mandan a decir no procede y que no sea rechazado a portas por la Junta Directiva, porque no sé si la Junta Directiva tiene esta posición o esta facultad o nosotros rechazar la solicitud por no cumplir con los trámites de colegiatura por no ser colegiada. Ahí si me gustaría si mantenemos esta propuesta de trasladar a la Comisión para que ellos lo vean y lo devuelvan a la junta directiva indicando no cumple con los éxitos porque no es colegiada; o nosotros de antemano le decimos que pena, no forma parte del Colegio, no se le puede aprobar.

Presidencia agradece a la Secretaría y consulta si hay observaciones sobre este acuerdo. Cede la palabra a la Tesorería.

Tesorería manifiesta que considera que darle largas enviar esto a la Comisión de Becas es darle una esperanza a la colega, considero que si ya sabemos que no está colegiada es extender el proceso, es nada más indicarle que no le podemos colaborar con su solicitud por no ser parte del Colegio.

Presidencia consulta si hay ¿alguna otra observación? Adelante Prosecretaría.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Prosecretaría señala que secunda lo mencionado por la señora Tesorera de esta Junta Directiva si no estaríamos mandando un mensaje contradictorio a lo queremos hacer, de ordenar las cuestiones del Colegio, los procesos y procedimientos establecidos y hacer valer lo que dice la Ley Orgánica, desafortunadamente es una buena iniciativa, pero no podemos financiar a alguien que no sea parte del Colegio y está pidiéndole ayuda al a este Colegio profesional.

Presidencia Gracias Prosecretaría y Tesorería sus observaciones quedan registradas. Consulta a la Secretaría ¿si tenemos que hacer una modificación de la propuesta de acuerdo?

Secretaría responde sí, señor.

Presidencia manifiesta que por lo que indican las compañeras, parece que tenemos que hacer una modificación de la propuesta de acuerdos.

Secretaría responde nuevamente sí, señor, eso me refería la propuesta.

Presidencia ya está, cede la palabra a la Secretaría.

Secretaría la propuesta del acuerdo sería:

Acuerdo 975-20. Indicar a la bibliotecóloga Sharon Ugalde Soto, coordinadora, Biblioteca Infantil Miriam Álvarez Brenes (BIMAB), Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional (UNA) que su solicitud de ayuda económica no procede por no encontrarse colegiada al momento de su petitoria.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Presidencia observaciones sobre la propuesta de acuerdo. Sin observaciones en votación.

En votación: Vicepresidencia a favor, Secretaría a favor, Prosecretaría a favor, Tesorería a favor, Fiscalía a favor, Vocalía 3 a favor, Presidencia a favor. Aprobado de forma unánime.

En votación por la firmeza del acuerdo: Vicepresidencia a favor, Secretaría a favor, Prosecretaría a favor, Tesorería a favor, Fiscalía a favor, Vocalía 3 a favor, Presidencia a favor. Aprobado de forma unánime.

Presidencia cede la palabra a la Secretaría.

Secretaría da lectura a la nota:

9.8 Colegiada Carolina Leiva Hernández, carné # 903, comunica su declinación a la integración de la Comisión Permanente Ambiental del COPROBI. Se conoce y se toma nota.

Secretaría manifiesta que acá tenemos dos posibles dos propuestas de acuerdo una que es la 975-21 dar por recibido el oficio a la colegiada Carolina Leyva Hernández sobre su declinación a la integración de la comisión permanente ambiental del COPROBI. Sería el primero.

Presidencia agradece a la Secretaría y consulta si hay ¿observaciones sobre el acuerdo? Cede la palabra a la Fiscalía, adelante.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Fiscalía expresa básicamente va en el hecho de que en esta misma sesión aprobamos trasladar a la compañera de una comisión a otra, realmente no le veo e mucho sentido a esto. Porque al final a la compañera se trasladó y en esta misma sesión, sabemos que previo esta comunicación se recibió previo a la sesión y fue por una moción que se presentó y que ya se explicó a lo largo del desarrollo de esta sesión el por qué la compañera pasa a la Comisión de Auditoría. Nada más sería como importante considerar si efectivamente eso es son necesarios estos acuerdos; porque ya la compañera ya está juramentada y ya forma parte de la Comisión solicitada.

Secretaría solicita la palabra.

Presidencia cede la palabra a la Secretaría, adelante.

Secretaría explica que básicamente consecuente con lo que indica Fiscalía sería este caso; se conoce y se toma nota nada más eventualmente del oficio que ella envía. Pero sí es importante el acuerdo

Acuerdo 975-21 Trasladar a la Comisión Permanente de Comunicación y Redes Sociales la publicación de dos puestos vacantes de la Comisión Permanente Ambiental para su publicación en los medios oficiales del COPROBI.

Secretaría explica en este caso ya yo no sé si van a ser los dos o solo uno porque la otra persona tampoco se presentó hoy para la juramentación.

Presidencia consulta ¿cuál otra persona? la del ambiente.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Secretaría responde Sí.

Presidencia indica que serían los dos ya que no se presentó. Entonces habría que ver, es que ya fue ya fue convocada y si no se presentó pues tendríamos que preguntar por qué si fue que se presentó algún inconveniente. No sé si los compañeros y compañeras apoyan de que por el momento tendría que ser solo uno y a la espera de una comunicación con la persona que está actualmente nombrada. Cede la palabra a la Vicepresidencia

Vicepresidencia interviene y dice que en este caso ella se hubiera justificado por la ausencia. En este caso y si no sería como mandarle un correo para verificar si quiere ser parte de o si no de una vez enviar la publicación con las dos vacantes.

Presidencia consulta ¿qué opinan compañeros, compañeras? En miras de lo que ha estado sucediendo en algunos momentos con las comunicaciones pensaría que mejores comunicarnos primero con ella porque no sabemos si fue que se le presentó situación fortuita que no le permitió ni tan siquiera justificar la ausencia. Si ya tenemos la negativa de que es que no le interesa o del todo no responde en un plazo eh entonces podemos eh sacar en la siguiente sesión la plaza, el puesto. ¿Qué opinan? Cede la palabra a la Secretaría.

Secretaría explica para que quede acá en las actas que este ella indicó por correo electrónico que había sido su interés era en participar en la comisión de auditoría eh y que no estaba segura de que si efectivamente era correcta la designación que ella tuvo entonces se le yo le comandé un mensaje ayer indicándole esa posibilidad de que ella podía colaborar en la comisión ambiental que daba la espera de su



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

respuesta y al día de hoy no hubo ni respuesta y tampoco hubo asistencia a la juramentación.

Presidencia consulta ¿qué opinan compañeros? Sacamos los dos puestos a concurso entonces.

Vicepresidencia indica entonces sí.

Presidencia consulta a la Fiscalía

Fiscalía responde que sí sería mejor los dos.

Presidencia consulta ¿algún otro que tenga una forma de pensar en contra más bien? No. Listo Secretaría, los dos puestos.

Secretaría da lectura a la propuesta de acuerdo rápidamente

Acuerdo 975-21. Trasladar a la Comisión Permanente de Comunicación y Redes Sociales la publicación de dos puestos vacantes de la Comisión Permanente Ambiental para su publicación en los medios oficiales del COPROBI.

En votación: Vicepresidencia a favor, Secretaría a favor, Prosecretaría a favor, Tesorería a favor, Fiscalía a favor, Vocalía 3 a favor, Presidencia a favor. Aprobado de forma unánime.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

En votación por la firmeza del acuerdo: Vicepresidencia a favor, Secretaría a favor, Prosecretaría a favor, Tesorería a favor, Fiscalía a favor, Vocalía 3 a favor, Presidencia a favor. Aprobado de forma unánime.

ARTÍCULO 10. Asuntos varios.

- a. Proyecto de incorporación de profesionales en archivística.

Presidencia informa el interés era que quedara en actas la reunión que tuvimos con el señor Alejandro Salazar Zúñiga presidente de la Comisión Interinstitucional de Jefes o Encargados de Archivos Centrales del Sector Público Costarricense (CIAP), en dicha reunión estuvimos presentes miembros de Junta, se había solicitado por alguna correspondencia que había llegado a Presidencia solicitando informaciones sobre el proyecto de la incorporación de los profesionales en archivística al Colegio de profesionales en bibliotecología en esa reunión el señor presidente nos indica que los profesionales en archivística, el gremio no tenía ningún interés y tampoco conocía al fondo del del proyecto como tal a pesar de que se había llevado como punto de agenda a la Sesión (Asamblea) N° 74.

Por lo tanto, entonces se le indica a don Alejandro Salazar, se piden las disculpas del caso; esto fue un proyecto, un pre-proyecto que fue elevado a sesión en una ocasión no fue visto, se traslada a la siguiente y en la siguiente tampoco fue visto pero se eleva a Asamblea y se publica como orden del día. Por moción en la Sesión (Asamblea) N° 74 se decide no ver el punto entonces por tanto no se conoce.

Se redacta como uno de los acuerdos a los que se llega en dicha reunión, es enviar un oficio de parte del COPROBI aclarando el tema y siempre en aras de una relación



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

hermana entre ambas profesiones dejar abierta siempre la posibilidad de desarrollar convenios de comunicación de participación de actualización profesional.

Es importante para esta Presidencia y para la Junta que quede en actas esta reunión, el oficio fue compartido con todos los miembros de Junta que participaron de la reunión para su revisión dando el visto bueno de la misma y está compartido en la carpeta correspondiente a Asuntos varios para que sea incluido como parte del expediente de dicha sesión y se procederá entonces al envío de la misma el día de mañana para conocimiento del CIAP.

Ese era el punto, quería que quedara registrado en actas dicha reunión y dicho oficio que será enviado. No sé si alguien tiene alguna observación, algún comentario sobre este punto. No, sin observaciones.

Consulta si ¿Existe algún otro tema que requiera ser tratado en la presente sesión?

Vicepresidencia manifiesta si ¿puede hacer una pregunta sobre el punto anterior?

Presidencia Cede la palabra a la Vicepresidencia, adelante.

Vicepresidencia indica que no establecimos una fecha específica para el cierre de formularios y de postulaciones. Y una fecha específica de publicación tampoco.

Presidencia consulta a la Vicepresidencia ¿el acuerdo anterior?

Vicepresidencia solicita disculpa.

Presidencia manifiesta sí toda la razón, consulta ¿qué procede en este caso?
Secretaría o Fiscalía.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Fiscalía señala ya por pasar el punto, no nos podemos devolver y en asuntos varios no se puede tomar acuerdos.

Secretaría consulta al presidente si ¿puede hablar?

Presidencia cede la palabra, adelante, Secretaría.

Secretaría agradece y expresa que un miembro de Junta puede solicitar la revisión del acuerdo para que se considere y eventualmente se modifique.

Fiscalía señala la revisión del acuerdo, eso es algo de ahí que lo pueden realmente ver a nivel de la Comisión de Comunicación.

Vicepresidencia explica de la Comisión, exactamente, pero asimismo quería preguntar al respecto.

Fiscalía manifiesta que puede instruirlo a través de la Comisión de Comunicación, que sean ellos ya que ahora sí están formalmente establecidos, quien defina todo esto de la publicación, fechas y demás que lo comuniquen a eventualmente a la Junta Directiva, al final cuando va a quedar las respectivas comunicaciones con los compañeros de administración. Para los efectos que sean necesarios.

Vicepresidencia agradece a la Fiscalía.

Presidencia agradece a ambos, consulta ¿todo claro Secretaría?



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Secretaría responde listo.

Presidencia consulta si ¿no hay ningún otro tema?

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión al ser las 22:08 del día 11 de junio de 2026. Agradezco mucho su participación y les deseo una muy bonita noche a todos.

Se cierra la sesión a las 22 horas con ocho minutos.

Lic. Raúl Garita Araya

Presidencia

M.L.S. José Pablo Eduarte Salazar

Secretaría



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Resumen de acuerdos de la Sesión 975-2026

Jueves 11 de junio de 2026

No. Acuerdo	Acuerdo
Acuerdo 975-01.	Aprobar el orden del día con la modificación de postergar el punto 4, aprobación de las actas # 969, 972 y 974 para la sesión ordinaria presencial # 976-2026. Aprobado por unanimidad. ACUERDO EN FIRME.
Acuerdo 975-02.	Modificar los acuerdos 972-16 y 974-03 para trasladar a la colegiada Carolina Leiva Hernández de la Comisión Permanente Ambiental al Comité de Auditoría Externa en sustitución de la colegiada Verania Zamora Vargas por imposibilidad de fuerza mayor. Aprobado por unanimidad. ACUERDO EN FIRME.
Acuerdo 975-03.	Autorizar el ingreso a la sesión ordinaria # 975-2026 de las personas colegiadas seleccionadas para integrar los comités y comisiones permanentes de trabajo del COPROBI para su juramentación. Aprobado por unanimidad. ACUERDO EN FIRME.
Acuerdo 975-04.	Acoger en todos sus extremos el criterio de la asesoría legal externa del COPROBI, suscrito por el licenciado Carlos José Gómez Quintanilla, con relación a la interpretación de los artículos 31, 32, 34 y 35 del Reglamento de Representaciones del COPROBI.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

	Aprobado por unanimidad de los votos presentes. ACUERDO EN FIRME.
Acuerdo 975-05.	Solicitar a las personas integrantes de la Junta Directiva 2025-2026 la devolución de sobregiro de dinero recibido por interpretación errónea del capítulo 4, correspondiente a Compensaciones y estímulos del Reglamento de Representaciones del COPROBI según el siguiente cuadro. Aprobado por unanimidad de los votos presentes. ACUERDO EN FIRME.
Acuerdo 975-06.	Instruir a la Administración para que proceda, en atención al acuerdo # 975-05, con la aplicación de los cobros correspondientes por concepto de devoluciones de dineros con sobregiro pagados a miembros de la Junta Directiva 2025-2026 conforme a la liquidación individual que conste en cada expediente. Aprobado por unanimidad de votos presentes. ACUERDO EN FIRME.
Acuerdo 975-07.	Trasladar el monto de ₡3.000.000.00 (Tres millones de colones) a cuentas por cobrar del señor expresidente Jordan Solano Mora como responsable del proyecto Festival Nacional Bibliotecas Vivas. Aprobado por unanimidad de votos presentes. ACUERDO EN FIRME.
Acuerdo 975-08.	Ofrecer la contratación para el puesto de Contador al candidato José Abraham Sanabria Escalante, con un salario de ₡925.000.00 (Novecientos veinticinco y cinco mil



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

	colones). Aprobado con 6 votos a favor y 1 abstención de la Secretaría. ACUERDO EN FIRME.
Acuerdo 975-09.	Nombrar al colegiado Jorge Luis Polanco Cortés, carné # 1383, como representante del COPROBI ante la Asamblea Colegiada Representativa de la Universidad de Costa Rica del 1° de julio de 2026 hasta el 30 de septiembre de 2027. Aprobado por unanimidad. ACUERDO EN FIRME.
Acuerdo 975-10.	Convocar al colegiado José Luis Polanco Cortés, carné # 1383, a la juramentación en la sesión ordinaria número 976 a realizarse el sábado 27 de junio de 2026, a las 1:00 p.m. de manera presencial en las oficinas administrativas del COPROBI. Aprobado por unanimidad. ACUERDO EN FIRME.
Acuerdo 975-11.	Comunicar a la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica (FECOPROU) la no recepción de postulaciones para ocupar un puesto como representante de la FECOPROU ante la Asamblea Institucional Representativa del Instituto Tecnológico de Costa Rica. Aprobado por unanimidad. ACUERDO EN FIRME.
Acuerdo 975-12.	Comunicar a la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica (FECOPROU) la no recepción de postulaciones para ocupar un puesto como representante de la FECOPROU ante el Consejo Institucional CI del Instituto Tecnológico de Costa Rica en



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

	el periodo 2026-2028. Aprobado por unanimidad. ACUERDO EN FIRME.
Acuerdo 975-13.	Trasladar el tema de la suscripción del COPROBI a las bases de datos de la empresa EBSCO a la asesoría legal externa para que brinde criterio jurídico para la suspensión a partir del 1° de julio de 2026. ACUERDO EN FIRME.
Acuerdo 975-14.	Aprobar la solicitud de cambio a jubilado activo a la colegiada Laura Guevara Rojas, carné # 694, a partir del 1° de julio de 2026. Aprobado por unanimidad. ACUERDO EN FIRME.
Acuerdo 975-15.	Aprobar la solicitud de retiro voluntario a la colegiada Verónica Calderón Cascante, carné # 2349, a partir del 1° de julio de 2026. Aprobado por unanimidad. ACUERDO EN FIRME.
Acuerdo 975-16.	Aprobar la solicitud de exoneración por primera vez a la colegiada María José Padilla Granados, carné # 1826, a partir del 1° de junio de 2026 y hasta el 31 de agosto de 2026. Aprobado por unanimidad. ACUERDO EN FIRME.
Acuerdo 975-17.	Aprobar la solicitud de exoneración por primera vez a la colegiada María de los Ángeles Garro Prado, carné # 2912, a partir del 1° de junio de 2026 y hasta el 31 de agosto de 2026. Aprobado por unanimidad. ACUERDO EN FIRME.
Acuerdo 975-18.	Trasladar a la Asamblea General Extraordinaria #75 del COPROBI la solicitud de propuesta de reforma al artículo 5, incisos d) y g) de la Ley Orgánica del Colegio de



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

	Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica # 9148 del 9 de julio de 2013 presentada por el Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica en miras del acuerdo Transpacífico. Aprobado por 6 votos a favor y 1 abstención de la Vicepresidencia. ACUERDO EN FIRME.
Acuerdo 975-19.	Trasladar a la Comisión Permanente de Comunicación y Redes Sociales la información relacionada con la invitación a la bibliotecóloga máster Sharon Ugalde Soto, coordinadora de la Biblioteca Infantil Miriam Álvarez Brenes (BIMAB), adscrita a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA) y el máster Bryan Vindas Villarreal, profesor adjunto de Artes de la UNA para participar en la 90th World Library and Information Congress (IFLA WLIC 2026) que se llevará a cabo los días 10-13 agosto 2026, en Busan, South Korea, con su cartel titulado "La biblioteca infantil como espacio seguro para la protección de los derechos humanos de migrantes y solicitantes de asilo en Costa Rica" para su divulgación en los medios oficiales del COPROBI. No aprobado por 3 votos a favor de Vicepresidencia, Secretaría y Presidencia, 1 voto en contra de Tesorería y 1 abstenciones de Prosecretaría, Fiscalía y Vocalía. ACUERDO EN FIRME.
Acuerdo 975-20.	Indicar a la bibliotecóloga Sharon Ugalde Soto, coordinadora, Biblioteca Infantil Miriam Álvarez Brenes



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

	(BIMAB), Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional (UNA) que su solicitud de ayuda económica no procede por no encontrarse colegiada al momento de su petitoria. Aprobado por unanimidad. ACUERDO EN FIRME.
Acuerdo 975-21.	Trasladar a la Comisión Permanente de Comunicación y Redes Sociales la publicación de dos puestos vacantes de la Comisión Permanente Ambiental para su publicación en los medios oficiales del COPROBI. Aprobado por unanimidad. ACUERDO EN FIRME.

ANEXOS



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

SESIONES DE JUNTA DIRECTIVA MAY-OCT 2025

	17-May	21-May	24-May	26-May	11-Jun	28-Jun	25-Jul	30-Jul	23-Aug	6-Sep	10-Sep	20-Sep	21-Sep	25-Sep	11-Oct	18-Oct
	EXT	EXT	ORD	EXT	ORD	ORD	ORD	EXT	ORD	ORD	EXT	ORD	EXT	EXT	ORD	EXT
	PRE	VIR	PRE	VIR	VIR	PRE	VIR	VIR	PRE	VIR	VIR	PRE	VIR	VIR	VIR	VIR
SESION	935	936	937	938	939	940	941	942	943	944	945	946	947	948	949	950
Jordan Solano Mora	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Maria Isabel Oviedo Durán	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Jeniffer Conejo Vásquez	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Ana Marcela Valdes Rojas	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Yiriane Conejo Rojas	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Wilson Hernández Amoyo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Mónica Aguilar Zúñiga	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Sedy Chacón Muñoz	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Carolina Sánchez González	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Simbología

Presente	✓
Ausente	✗
Ausente con justificación	✗
Renuncia	✗

COMPENSACION ART. 31	AGO	SET	OCT	TOTAL
Jordan Solano Mora	€4.000,00	€4.000,00	€4.000,00	€12.000,00
Maria Isabel Oviedo Durán	€4.000,00	€4.000,00	€4.000,00	€12.000,00
Jeniffer Conejo Vásquez	€4.000,00	€4.000,00	€4.000,00	€12.000,00
Ana Marcela Valdes Rojas	€4.000,00	€4.000,00	€4.000,00	€12.000,00
Yiriane Conejo Rojas	€4.000,00	€4.000,00	€4.000,00	€12.000,00
Wilson Hernández Amoyo	€4.000,00	€4.000,00	€4.000,00	€12.000,00
Mónica Aguilar Zúñiga	€4.000,00	€4.000,00	€4.000,00	€12.000,00
Sedy Chacón Muñoz	€4.000,00	€4.000,00	€4.000,00	€12.000,00
Carolina Sánchez González	€4.000,00	€4.000,00	€4.000,00	€12.000,00



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

COMPENSACION ART. 32	SESION	MAYO	MAYO EXT	JUNIO	JULIO	PRE	VIR	PRE	VIR	VIR	VIR	VIR	TOTAL
		935	937	940	941	943	944	945	946	947	948	949	950
	Jordan Solano Mora	\$8.000,00	\$4.000,00	\$8.000,00	\$8.000,00	\$8.000,00			\$8.000,00				\$44.000,00
	Maria Isabel Oviedo Durán	\$8.000,00	\$4.000,00	\$8.000,00	\$8.000,00	\$8.000,00			\$8.000,00				\$44.000,00
	Jenifer Conejo Vásquez	\$8.000,00	\$4.000,00	\$8.000,00	\$8.000,00	\$8.000,00			\$8.000,00				\$44.000,00
	Ana Marcela Valdés Rojas	\$8.000,00	\$4.000,00	\$8.000,00	\$8.000,00	\$8.000,00			\$8.000,00				\$44.000,00
	Yiriane Conejo Rojas	\$8.000,00	\$4.000,00	\$8.000,00	\$8.000,00	\$8.000,00			\$8.000,00				\$44.000,00
	Wilson Hernández Arroyo	\$8.000,00	\$4.000,00	\$8.000,00	\$8.000,00	\$8.000,00			\$8.000,00				\$28.000,00
	Mónica Aguilar Zúñiga	\$8.000,00	\$4.000,00	\$8.000,00	\$8.000,00	\$8.000,00			\$8.000,00				\$44.000,00
	Seidy Chacón Muñoz	\$8.000,00	\$4.000,00	\$8.000,00	\$8.000,00	\$8.000,00			\$8.000,00				\$44.000,00
	Carolina Sánchez González	\$8.000,00	\$4.000,00	\$8.000,00	\$8.000,00	\$8.000,00			\$8.000,00				\$44.000,00

COMPENSACION ART. 36	REUNIONES	MONTO
Jordan Solano Mora	30	\$240.000,00
Maria Isabel Oviedo Durán	4	\$32.000,00
Jenifer Conejo Vásquez	1	\$8.000,00
Ana Marcela Valdés Rojas		
Yiriane Conejo Rojas	4	\$32.000,00
Wilson Hernández Arroyo		
Mónica Aguilar Zúñiga		
Seidy Chacón Muñoz	1	\$8.000,00
Carolina Sánchez González	3	\$24.000,00

COMPENSACION ART. 38	REUNIONES	MONTO
Jordan Solano Mora	6	\$48.000,00
Maria Isabel Oviedo Durán		
Jenifer Conejo Vásquez		
Ana Marcela Valdés Rojas		
Yiriane Conejo Rojas		
Wilson Hernández Arroyo		
Mónica Aguilar Zúñiga		
Seidy Chacón Muñoz		
Carolina Sánchez González		

TOTAL REINTEGROS	TOTAL CORRECTO MAY-OCT	DEPOSITADO	DIFERENCIA
Jordan Solano Mora	\$56.000,00	\$448.000,00	(\$392.000,00)
Maria Isabel Oviedo Durán	\$56.000,00	\$192.000,00	(\$136.000,00)
Jenifer Conejo Vásquez	\$56.000,00	\$160.000,00	(\$104.000,00)
Ana Marcela Valdés Rojas	\$56.000,00	\$160.000,00	(\$104.000,00)
Yiriane Conejo Rojas	\$56.000,00	\$200.000,00	(\$144.000,00)
Wilson Hernández Arroyo	\$40.000,00	\$80.000,00	(\$40.000,00)
Mónica Aguilar Zúñiga	\$56.000,00	\$136.000,00	(\$80.000,00)
Seidy Chacón Muñoz	\$56.000,00	\$128.000,00	(\$72.000,00)
Carolina Sánchez González	\$56.000,00	\$192.000,00	(\$136.000,00)
TOTAL	\$488.000,00	\$1.696.000,00	-\$1.208.000,00



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

SESIONES DE JUNTA DIRECTIVA NOV 2025 - ABR 2026

	1-Nov	8-Nov	12-Nov	14-Nov	22-Nov	26-Nov	6-Dec	10-Jan	7-Feb	10-Feb	21-Feb	7-Mar	14-Mar	21-Mar	28-Mar	4-Apr
	EXT	ORD	EXT	EXT	EXT	EXT	ORD	EXT	ORD	EXT	EXT	EXT	EXT	EXT	EXT	EXT
	VIR	PRE	VIR	VIR	VIR	N.Q.	VIR	AS. 73	VIR	VIR	PRE	VIR	VIR	VIR	VIR	VIR
SESION	951	952	953	954	955	956	957	958	959	960	961	962	963	964	965	966
Jordan Solano Mora	✓		✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
María Isabel Oviedo Durán	✓		✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Jenifer Conejo Vázquez	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Ana Marcela Valdés Rojas	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Yirlane Conejo Rojas	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Wilson Hernández Arroyo	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Mónica Aguilar Zúñiga	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Seddy Chacón Muñoz	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Carolina Sánchez González	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

COMPENSACION ART. 31	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	TOTAL
Jordan Solano Mora	\$4.000,00	\$4.000,00	\$4.000,00	\$4.000,00	\$4.000,00	\$4.000,00	\$20.000,00
María Isabel Oviedo Durán	\$4.000,00	\$4.000,00	\$4.000,00	\$4.000,00	\$4.000,00	\$4.000,00	\$20.000,00
Jenifer Conejo Vázquez	\$4.000,00	\$4.000,00	\$4.000,00	\$4.000,00	\$4.000,00	\$4.000,00	\$20.000,00
Ana Marcela Valdés Rojas	\$4.000,00	\$4.000,00	\$4.000,00	\$4.000,00	\$4.000,00	\$4.000,00	\$20.000,00
Yirlane Conejo Rojas	\$4.000,00	\$4.000,00	\$4.000,00	\$4.000,00	\$4.000,00	\$4.000,00	\$20.000,00
Wilson Hernández Arroyo	\$4.000,00	\$4.000,00	\$4.000,00	\$4.000,00	\$4.000,00	\$4.000,00	\$20.000,00
Mónica Aguilar Zúñiga	\$4.000,00	\$4.000,00	\$4.000,00	\$4.000,00	\$4.000,00	\$4.000,00	\$20.000,00
Seddy Chacón Muñoz	\$4.000,00	\$4.000,00	\$4.000,00	\$4.000,00	\$4.000,00	\$4.000,00	\$20.000,00
Carolina Sánchez González	\$4.000,00	\$4.000,00	\$4.000,00	\$4.000,00	\$4.000,00	\$4.000,00	\$20.000,00

COMPENSACION ART. 32	VIR	PRE	VIR	VIR	VIR	N.Q.	VIR	AS. 73	VIR	VIR	VIR	PRE	VIR	VIR	VIR	VIR	VIR	TOTAL
SESION	951	952	953	954	955	956	957	958	959	960	961	962	963	964	965	966	967	
Jordan Solano Mora		\$8.000,00										\$8.000,00						\$16.000,00
María Isabel Oviedo Durán		\$8.000,00										\$8.000,00						\$16.000,00
Jenifer Conejo Vázquez												\$8.000,00						\$8.000,00
Ana Marcela Valdés Rojas		\$8.000,00										\$8.000,00						\$16.000,00
Yirlane Conejo Rojas		\$8.000,00										\$8.000,00						\$16.000,00
Wilson Hernández Arroyo																		\$0,00
Mónica Aguilar Zúñiga																		\$0,00
Seddy Chacón Muñoz		\$8.000,00										\$8.000,00						\$16.000,00
Carolina Sánchez González		\$8.000,00										\$8.000,00						\$16.000,00

COMPENSACION ART. 36	REUNIONES	MONTO
Jordan Solano Mora	12	\$96.000,00
María Isabel Oviedo Durán	1	\$8.000,00
Jenifer Conejo Vázquez		\$0,00
Ana Marcela Valdés Rojas		\$0,00
Yirlane Conejo Rojas		\$0,00
Wilson Hernández Arroyo		\$0,00
Mónica Aguilar Zúñiga		\$0,00
Seddy Chacón Muñoz		\$0,00
Carolina Sánchez González	5	\$40.000,00

INFORME PENDIENTE

COMPENSACION ART. 38	REUNIONES	MONTO
Jordan Solano Mora		
María Isabel Oviedo Durán		
Jenifer Conejo Vázquez		
Ana Marcela Valdés Rojas		
Yirlane Conejo Rojas		
Wilson Hernández Arroyo		
Mónica Aguilar Zúñiga		
Seddy Chacón Muñoz		
Carolina Sánchez González		

TOTAL REINTEGROS	TOTAL CORRECTO NOV-ABR	DEPOSITADO	DIFERENCIA
Jordan Solano Mora	\$36.000,00	\$268.000,00	(\$232.000,00)
María Isabel Oviedo Durán	\$16.000,00	\$92.000,00	(\$76.000,00)
Jenifer Conejo Vázquez	\$28.000,00	\$148.000,00	(\$120.000,00)
Ana Marcela Valdés Rojas	\$36.000,00	\$116.000,00	(\$80.000,00)
Yirlane Conejo Rojas	\$36.000,00	\$92.000,00	(\$56.000,00)
Wilson Hernández Arroyo	\$20.000,00	\$52.000,00	(\$32.000,00)
Mónica Aguilar Zúñiga	\$8.000,00	\$32.000,00	(\$24.000,00)
Seddy Chacón Muñoz	\$36.000,00	\$148.000,00	(\$112.000,00)
Carolina Sánchez González	\$36.000,00	\$188.000,00	(\$152.000,00)
TOTAL	\$252.000,00	\$1.136.000,00	(\$884.000,00)

TOTAL REINTEGROS	TOTAL CORRECTO MAY-ABR	DEPOSITADO	DIFERENCIA
Jordan Solano Mora	\$92.000,00	\$716.000,00	(\$624.000,00)
María Isabel Oviedo Durán	\$72.000,00	\$284.000,00	(\$212.000,00)
Jenifer Conejo Vázquez	\$84.000,00	\$308.000,00	(\$224.000,00)
Ana Marcela Valdés Rojas	\$92.000,00	\$276.000,00	(\$184.000,00)
Yirlane Conejo Rojas	\$92.000,00	\$292.000,00	(\$200.000,00)
Wilson Hernández Arroyo	\$60.000,00	\$132.000,00	(\$72.000,00)
Mónica Aguilar Zúñiga	\$64.000,00	\$168.000,00	(\$104.000,00)
Seddy Chacón Muñoz	\$92.000,00	\$276.000,00	(\$184.000,00)
Carolina Sánchez González	\$92.000,00	\$380.000,00	(\$288.000,00)
TOTAL	\$740.000,00	\$2.832.000,00	(\$2.092.000,00)